

SEGUIMIENTO A PROGRAMAS ACADÉMICOS

FACULTAD/ INSTITUTO	PROGRAMA	ESTADO
Salud	Especialización en Endodoncia (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba mediante la Resolución No. 094 de Septiembre 9 de 2010 del Consejo Académico. • Se aprueba mediante la Resolución No. 071 de Octubre 8 de 2010 del Consejo Superior. • Octubre 21 de 2010 se envía las resoluciones por correo electrónico y se informa que se queda a la espera del CD para radicar en el MEN. • Se espera por parte del programa académico la entrega del CD para radicar en la herramienta SACES. • Junio 16 de 2011. Llega comunicación VAS-021-11 con Cd, el cual es devuelto por encontrarse incompleto el formato SACES, el estilo de las certificaciones. • Agosto 8 de 2011. Con comunicación VAS-046-11 llega modificación a la Resolución No. 094 de Septiembre 9 de 2011. • Agosto 9 de 2011. La Directora de la DACA envía a la Vicedecana Académica de la Facultad de Salud informando que hay que hacer ajustes a la resolución de modificación del programa dado que la nueva resolución no define el currículo del programa y dentro de los considerandos se debe mencionar que se detectaron unos errores en los nombres y créditos de la Resolución anterior. • Agosto 25 de 2011. Llega comunicación VAS-046-11 con propuesta de modificación de la Resolución 094 de septiembre de 2010. • Agosto 29 de 2011. Con comunicación DACA-491 se envía respuesta a la Vicedecana Académica solicitando se realicen cambios en el proyecto de resolución dado que no debe modificar la estructura curricular, sino que debe modificar la resolución anterior e incluirse un considerando que justifique dicha modificación. • Septiembre 21 de 2011 se envía correo electrónico con cambios en propuesta (forma) de resolución.

		<ul style="list-style-type: none"> • 9 de Diciembre 2011. Se radica en SACES • 21 de Diciembre de 2011 el Ministerio de Educación Nacional devuelve a estado de radicación el programa académico informando que hace falta varios puntos de acuerdo a la nueva normatividad de Docencia- Servicio. • Feb-17-12 Llega comunicación VAS-028-12 remitiendo CD y documentos soporte para los convenios de docencia – servicio y anexos técnicos para las actividades de practica de la especialización en endodoncia. • Feb-17-12 se incluye en SACES todos los puntos acerca de la devolución del programa académico de ESPECIALIZACION EN ENDODONCIA. • Marzo 14/12 El Ministerio de Educación Nacional (SACES) devolvió a estado de radicación el programa de Especialización en Endodoncia • May-10-12 Llega comunicación VAS-070-12 con CD con la información de los convenios y anexos técnicos de la especialización para incorporarlos en SACES. • May-11-12 Se envía correo electrónico, solicitando remitir corrección, con el fin de finalizar radicación en SACES, correspondiente escenarios de práctica, dado que la distribución % práctica IPS debe sumar 100% y en el Cd recibido, se pasa. • Mayo 14-12 se radica en SACES el complemento de la Especialización en Endodoncia.
	<p>Especialización en Medicina Geriátrica (Nuevo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba mediante la Resolución No. 080 de Junio 24 de 2010 del Consejo Académico. • Se aprueba mediante la Resolución No. 061 de Agosto 27 de 2010 del Consejo Superior. • Se espera por parte del programa académico la entrega del CD para radicar en la herramienta SACES. • Feb-1-11 entregan documento final con campos SACES • Feb-2-11 la Directora de la DACA, envía un correo electrónico al Dr. Herrera informando que reviso propuesta y encuentra todavía algunas observaciones, las cuales le envió en archivo adjunto. Queda pendiente el trámite

		de los convenios con las Entidades de Docencia-Servicio, para colgarlos en la página del Ministerio de Educación Nacional -SACES.
	Especialización en Enfermería en Cuidado al Niño y Adolescente en Estado Crítico de Salud – (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba mediante la Resolución No. 074 de Junio 8 de 2010 del Consejo Académico • Se aprueba mediante la Resolución No. 051 de Julio 9 de 2010 del Consejo Superior. • Entregaron documentación Diciembre 20 de 2010 y se reportó vía correo electrónico el 21 de Diciembre de 2010 que no diligenciaron el formato de SACES correctamente. • Se espera por parte del programa académico la entrega del nuevo CD para radicar en la herramienta SACES. • En el día 12 de Abril de 2011 entregan formato SACES vía correo electrónico, para proceder a radicar en SACES. Se detiene la radicación para que entreguen de acuerdo a toda la normatividad de Docencia Servicio.
	Especialización en Otorología y Neurología (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba mediante la Resolución No. 073 de Junio 8 de 2010 del Consejo Académico. • Se aprueba mediante la Resolución No. 052 de Julio 9 de 2010 del Consejo Superior. • Se radicó en la herramienta SACES del Ministerio de Educación Nacional (agosto 27 de 2010 y septiembre 8 de 2010). • Se devolvió por parte del Ministerio de Educación Nacional porque no había una claridad con relación a los sitios de práctica, las certificaciones y los convenios Septiembre 21 de 2010). • Se radicó en el sistema del MEN (Diciembre 6 de 2010, ultima fecha con los convenios y certificaciones) y se espera respuesta. • Devolución por parte del MEN el 28 de Febrero de 2011.
	Especialización en Medicina Reproductiva (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de sostenibilidad financiera del 8 de junio de 2009 • Se recibió respuesta de los Pares y se envió a la Facultad del informe de los 3 pares en octubre 7 de 2009. • Enero 26 de 2010 informa el programa académico que les falta concretar algunas cosas y que avisará cuando estén listos para presentarlo al Comité de Currículo. • Mayo 13 de 2010 se envía comunicación DACA-211 solicitando informe que decisión ha tomado la unidad académica y solicitando

		<p>estudio de sostenibilidad actualizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Junio 16</u> Se recibe carta y documentos del Dpto de Ginecología. Pendiente para presentar en CC • Se presentó en CC del 20 de Agosto/10. Se hacen recomendaciones que deben tener en cuenta en la Facultad. Deben enviarlo nuevamente para continuar a CA. • Septiembre 8 de 2010. Llega análisis de Sostenibilidad con fecha de Septiembre 6-10. • Pendiente de llegar documento con recomendaciones. • Dic-12-11 La Prof. María Ana Tovar, remite comunicación con documentos para continuar tramite: un CD, SACES, 2 argollados con anexos, un argollado con documento. • En Enero 17, la Directora de la DACA envía a la Vicedecanatura Académica de Salud, carta informando que faltan los documentos que establece el Decreto 2376 del Ministerio de Protección Social y que hay que esperar que se expidan las Resoluciones del CA y CS para continuar el trámite. • Marzo-13-12 la profesora Ana María, envía correo electrónico a la Dra. Judith informando que se tiene detenida la finalización de la lectura de los documentos de creación del programa de la referencia porque deben enviar, acogiendo las observaciones del CCC, las resoluciones de definición de currículo del Consejo Académico y de creación del Programa de Especialización en Medicina Reproductiva del Consejo Superior ruega recuerden esta tarea. • Abril-27-12 llega comunicación VAS-065-12 con documentos para programa académico de Especialización en Medicina Reproductiva, remitiendo propuestas de resolución de CA y CS y convenios con entidades que serán sitio de practica para el programa con: HUV, clínica los andes y Fecundar. • May-7-12 llega OPDI-447-12 Con análisis de sostenibilidad de fecha abril 25 de 2012
	<p>Especialización en Enfermedades Infecciosas en Pediatría (Nuevo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de sostenibilidad financiera del 22 de octubre de 2009 • Llegó oficialmente a la DACA todo completo el

		<p>12 de mayo de 2010, con documentos, resoluciones, pares, saces.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayo 13 de 2010. Se envía a pares evaluadores. • 11 Agosto. Se envía a Facultad conceptos de Evaluadores. • Septiembre 6 de 2010. Mediante comunicación DACA 437 se informa de lo que deben ir adelantando de acuerdo a la normatividad de 2010 de la Presidencia de la República de Colombia. • Sep 7-10. Se recibe el documento con ajustes realizados por el Dpto de Pediatría • Preguntar si están listos para próximo CC. • Nov-10. Se paró la presentación ante el CC (Ministerio de Protección Social) • Ene-19-11. Llega comunicación suscrita por el Dr. Javier Torres informando que la Especialización cumple con los requisitos en No. De créditos / Decreto 2376/2010 de Prot. Soc. • Se presentó en CC el próximo 18 de Febrero de 2011. • Se aprobó en el Consejo Académico y se emitió la Resolución No. 037 de Abril 14 de 2011. • Se aprobó en el Consejo Superior y se emitió la Resolución No. 009 de Mayo 13 de 2011. • Agosto 22 de 2011. Llega comunicación UVDP-HUV-2011 remitiendo CD para radicar en SACES. • Septiembre 9 de 2011 se envía correo electrónico informando que en el no aparecen los datos como el MEN a señalado, que el contrato del HUV no contiene las certificaciones de los sitios de práctica y tampoco el anexo técnico que solicita el MEN. • Septiembre 20 de 2011 llega comunicación DP-HUV-265-2011 suscrita por el Dr. Javier Torres Muñoz y dirigida a OPDI, solicitando cambios en el análisis de sostenibilidad financiera. • Octubre 6 de 2011 con comunicación OPDI-1278-2011, llega nuevo análisis de sostenibilidad financiera. • Noviembre 1 de 2011 llega CD para radicar en SACES. • 1 de Noviembre de 2011 se radica en SACES.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • 8 de Noviembre de 2011 el Ministerio de Educación Nacional devuelve a estado radicación el programa académico, por falta de documentación al sitio de práctica del HUV. • 29 de Noviembre de 2011 presentan vía correo electrónico la información. • 29 de Noviembre de 2011 se radica en SACES. • 12 de Diciembre de 2011 el Ministerio de Educación Nacional devuelve por segunda vez el programa académico, se reporta a las personas involucradas el día 13 de Diciembre. • Marzo 14 de 2012 devuelve el programa académico el Ministerio de Educación Nacional a estado de radicación. • Marzo 15 de 2012 se cuelga en SACES el Otrosí del HUV para completar la devolución. • Marz-16-12 Llega comunicación DEM-288-12 remitiendo copia del convenio regular de las relaciones docencia-servicio entre el hospital Universitario del Valle y Univalle.
	<p>Especialización en Oftalmología (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Res. 036 de Marzo 25 de 2010 del Consejo Académico • Agosto 25 de 2010 se incorpora en SACES la Resolución del Consejo Académico, señalando sólo los aspectos que se modifican, sin conocer el proceso completo acerca de la modificación. • El MEN (Octubre 5 de 2010) lo devuelve por no cumplir unos aspectos, se reporta al programa académico por correo electrónico la notificación del 8 de octubre de 2010 y se realiza comunicación DACA-541 del día 11 de Noviembre de 2010 • A la fecha no ha entregado la información. Venció el plazo de presentar la modificación ante el MEN.
	<p>Especialización en Neurocirugía (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 069 de Junio 8 de 2010 del Consejo Académico. • Agosto 25 de 2010 se incorpora en SACES la Resolución del Consejo Académico, señalando sólo los aspectos que se modifican, sin conocer el proceso completo acerca de la modificación • Octubre 5 de 2010 lo devuelve el MEN y se informa al programa académico por correo electrónico la notificación del 8 de Octubre de 2010.

		<ul style="list-style-type: none"> • El MEN (Octubre 5 de 2010) lo devuelve por no cumplir unos aspectos, se reporta al programa académico por correo electrónico y se realiza comunicación DACA-541 del día 11 de Noviembre de 2010 • Diciembre 2 de 2010 presenta documento para revisión por parte del programa académico y diciembre 3 de 2010 complemento y lo remiten vía correo electrónico. • Diciembre 6 de 2010 se incorpora la información en SACES. • Enero 20 de 2011 se remite correo electrónico acerca de la segunda devolución por el MEN. • Enero 21 de 2011 se envía comunicación al MEN de la segunda completitud. • Se radica el 14 de Marzo los formatos que solicita el MEN en SACES. • Abril-8 llega respuesta del MEN a comunicación enviada en enero, en la cual informan que las modificaciones propuestas únicamente pueden empezar a aplicarse a partir de su aprobación por parte del MEN. • Oct-27-11 se envía comunicación R-1304-11 a la Dra. Alexandra Hernández Moreno solicitando información del estado del proceso de 21875 correspondiente a la Especialización en Neurocirugía. • Dic-12-2011 se envía comunicación R-1507-11 aplicando silencio administrativo positivo del proceso 21875 correspondiente a la modificación del programa. • Diciembre 29 de 2011 se emite resolución del Ministerio de Educación Nacional (Res. 12441) acerca de la modificación al programa académico. • Feb-9-12 Llega comunicación 2012EE5494 dando respuesta a comunicación radicada bajo el numero 201ER119560, donde informa que el art 3ro de la ley 1188 de 2011 aplica específicamente a solicitudes de registro calificado y no ha solicitudes de modificación e informa que la modificación de este programa fue aprobada con resolución 2441 del 29 de dic de 2011.
	Odontología (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Res. 096 de Septiembre 9 de 2010 del Consejo Académico.

		<ul style="list-style-type: none"> • Radicación de la modificación Septiembre 23 de 2010. • Devolución del MEN 12 de octubre de 2010. • Se reporta correo electrónico el mismo día al programa académico. Se envía comunicación DACA-541 del día 11 de Noviembre de 2010 • Diciembre 3 de 2010 remite el documento el programa académico para revisión. • Diciembre 6 de 2010 se radica en el MEN • Enero 11 de 2011 el MEN devuelve por 2 vez el programa académico y se remite vía correo electrónico las observaciones. • Enero 12 de 2011 responde el programa académico un correo electrónico muy corto e incoherente. • Enero 18 de 2011 se programa reunión con la Directora del Programa Académico, la Directora anterior del programa académico, Directora y Profesional DACA. • Enero 24 de 2011 se remite carta al Ministerio de Educación Nacional (R-0058) acerca de la segunda devolución. • Oct-27-11 se envía comunicación R-1304-11 a la Dra Alexandra Hernández Moreno solicitando información del estado del proceso de 22061 correspondiente a Odontología. • Dic-12-2011 se envía comunicación R-1507-11 aplicando silencio administrativo positivo del proceso 22061 correspondiente a la modificación del programa. • Feb-9-12 Llega comunicación 2012EE5494 dando respuesta a comunicación radicada bajo el numero 201ER119560, donde informa que el art 3ro de la ley 1188 de 2011 aplica específicamente a solicitudes de registro calificado y no ha solicitudes de modificación e informa que este proceso se encuentra en estado de “resolución” • Feb-16-12 Con correo electrónico la Ing. María Fernanda informa de resolución No. 1285 de febrero 10 de 2012 (Modificación).
	<p>Especialización en Ortopedia y Traumatología (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Junio de 2010 llega carta de solicitud a la DACA. • Agosto de 2010. Pendiente de programar para el CC. • Septiembre 10 de 2010. Se presenta en CC.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se recomendó no continuar con los trámites hasta que el Ministerio de Protección Social responda. • Mar-14-12 llega correo electrónico a la profesora Ana María, por parte de Diana Marcela Valencia Marín, solicitando información de como va el programa. El mismo día la profesora da respuesta al correo indicando: <ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio no cambio lo que esperábamos se revisará, por tanto debemos acogernos a sus lineamientos • La propuesta de modificación que se presentó en el CCC y se avaló con algunas modificaciones, debe revisarse de nuevo porque el Decreto 2376 del Ministerio de Protección Social limita las horas de asistencia o servicio, • De otro lado, para efectuar una modificación, deben anexarse los convenios y fichas técnicas que determina el decreto 2376.
	<p>Especialización en Medicina Física y Rehabilitación (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 21 de 2010 mediante comunicación DACA 616 se le informa de lo que deben entregar para el aumento de cupos. • Enero 17 de 2011 remiten vía correo electrónico el documento con la ampliación de cupos. Se espera aprobación del Consejo Académico. • Se aprueba en el Consejo Académico mediante Res. 003 de Enero 20 de 2011. • Enero 27 de 2011 se radica en SACES la modificación y se notifica al programa académico. • Se encuentra en evaluación de SALA en el MEN • Abril 7 de 2011 fue devuelto el programa académico por el MEN y se aplica traslado de concepto. Se debe dar la respuesta antes del 7 de Junio de 2011. Ajustes de acuerdo a la normatividad para Salud. • El Programa Académico no respondió en el tiempo del Ministerio y pasó a desistimiento. • Mar-21-12 Llega VAS-047-2012 aval de consejo de Facultad de Salud para incremento de cupos en programa.

		<ul style="list-style-type: none"> • Mar-21-12 Llega comunicación VAS-046 con documentación para incremento de cupos del programa académico con borrador de proyecto de resolución • Marz-28-12 se pide a Sandrita envíen borrador de proyecto de resolución por medio electrónico • Mar-30-12 se envía comunicación DACA-220-2012 informando la situación del programa académico y recomendando actualizar las resoluciones: en las cuales se modifica la estructura curricular, dado que se encontró error en el calculo de los créditos y la que aprueba el programa, ya que dice que el programa se encuentra adscrito a la división de salud y esta estructura ya no existe. Esto con el fin de hacer un solo tramite ante el MEN
	<p>Especialización en Radiodiagnostico (modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 28 de 2011 se presenta ante el comité de currículo la modificación del programa • Nov-9-11 se remite comunicación VRAC451-11 (SABS:VRAC-974-11) con proyecto de modificación de la resolución, para ser presentado en el Consejo Académico del 11 de Noviembre. • Dic-1-11 llega resolución No. 094 del 4 de noviembre de 2011 por la cual se modifica la Resolución No. 023 del 15 de enero de 2004 que regula el programa académico de Especialización en Radiodiagnóstico. • Ene-11-12 Llega copia comunicación DEM-014-2012 suscrita por el Dr. Carlos Andrés Pineda y dirigida a la Dra. Judy Villavicencio en la cual le adjunta para su trámite respectivo los documentos donde se relacionan los nuevos elementos para ser incorporados a la herramienta SACES. • Ene-12-12 Llega documento para ser registrado en la herramienta SACES para la modificación del programa • Ene-16-12 en lectura de la Directora • Mar-6-12 con DACA-142-12 se envían observaciones a los documentos para la modificación del programa académico. • Mar-15-12 Con comunicación RADIO-29-12 Llega CD para la modificación del programa académico de Especialización en

		<p>Radiodiagnóstico, con las recomendaciones y sugerencias realizadas de acuerdo al comunicado DACA-142-2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo-15-12 con DACA-172-12 se remiten nuevas observaciones solicitando anexar documentos correspondientes a convenios, fichas técnicas y pólizas de seguros; dado que tienen actividades de docencia-servicio.
	<p>Especialización Auditoría en Salud (modificación)</p>	<p>en</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo 22 de 2011 llega comunicación ARA-339-2011 suscrita por la Adm. Martha Cotassio y dirigida al Dr. Roberto Cuenca, en la que le solicita no siga efectuando equivalencias de las asignaturas ética en auditoria II y III. Y le manifiesta que podría solicitar la modificación a la resolución del programa. • Octubre 28 de 2011 se presenta ante el comité de currículo la modificación del programa. • Nov-9-11 se remite comunicación VRAC451-11 (SABS:VRAC-974-11) con proyecto de modificación de la resolución, para se presentado en el Consejo Académico del 11 de Noviembre. • Dic-1-11 llega resolución No. 095 del 4 de noviembre de 2011 por la cual se modifica la Resolución No. 040 del 5 abril de 2001, por la que se aprueba el currículo del Programa Académico de Especialización en Auditoría en Salud. • Feb-16-12 Llega comunicación VAS-027-2012 remitiendo documento para estudio y aprobación de la renovación y modificación de la Especialización en Auditoria en Salud- SACES • Mar-15-12 Se remite DACA-171 -12 con observaciones a los documentos recibidos y se señala que para continuar con la lectura de los mismos, es indispensable realizar los ajustes señalados. • Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-196-2012 recordando vencimiento de registro calificado del programa • Mar-29-12 Llega comunicación DPSP-051-12 dando respuesta a observaciones al documento e informan que la información de la pág. 14, fue obtenida del anuario estadístico de Univalle, publicado por Salud.

		<ul style="list-style-type: none"> • Abril-10-12 Llega VAS-060-12 con documento para renovación de registro calificado y ajustes realizados al documento.
	<p>Doctorado en Salud (Nuevo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nov -2010 llega comunicación OPDI-1205-11 Noviembre 8 de 2010 con estudio de sostenibilidad. • Oct-27-11 Llegan documentos para creación de programa. • Nov-6-11 Se envía correo a pares con solicitud de evaluación de creación del programa académico. • Nov-11 se envía documentos para evaluación a Prof. Álvaro Zapata y Prof. Alba Nubia Rodríguez. • Nov-15-11 Dr. Yépes informa que no puede evaluar documento. • Nov-23-2011 Informan nuevo nombre de par evaluador y se remite solicitud con DACA-632-2011 • Nov-28-11 Llega vía correo electrónico declinación para evaluar proyecto, por parte del Dr. Fernando de la Hoz Restrepo. • Se está en la espera que la Dra. María Clara Tovar, informe por tercera vez nuevo candidato externo para enviar propuesta, dado que dos de los sugeridos no aceptaron. • Dic-7-11 con DACA-659-2011 se remitieron documentos al par evaluador externo, quien se comprometió a remitir concepto a finales del mes de enero. • Feb-16-12 se llama a los pares evaluadores solicitando envíen informes. • Feb-17-12 se envía correo electrónico a los pares evaluadores, recordándoles que estamos a la espera de las evaluaciones para la creación del doctorado en Salud. • Feb-21-12 Llega correo electrónico con evaluación realizada por el Dr. Eduardo A. Rueda. • Feb-24-12 llega comunicación ETS DH-44081-59 con evaluación realizada por la Prof. Alba Nubia Rodríguez Pizarro. • Estamos en espera de la evaluación del Prof. Álvaro Zapata, se le han enviado correos electrónicos y llamadas telefónicas, recordándole que estamos a la espera

		<ul style="list-style-type: none"> • Mar-21-12 Llega correo electrónico con evaluación del Dr. Zapata • Mar-22-12 se envía carta de agradecimiento al Dr. Zapata. • Mar-23-12 con DACA 189 y 190-12 se envía borrador de cuenta de cobro para pares evaluadores externos. • Mar-26-12 Llega correo electrónico Dr. Zapata con archivo en pdf firmado. • Marzo-26-12 se envía DACA-206-12 a la Dra. María Clara Tovar con tres conceptos de evaluadores del programa de doctorado en salud para que realicen ajustes sugeridos por pares evaluadores.
	Fisioterapia (renovación)	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto-5-2011 se envía comunicación DACA-436-2011 realizando consulta al MEN, relacionada con la posibilidad de continuar un proceso de registro calificado con un convenio suscrito en los términos del decreto 190 de 1996. • Sep-13-2011 Llega respuesta por parte del MEN, aclarando que se debe tener en cuenta el decreto que este en vigencia en el momento de la radicación de la solicitud. • Mar-23-12 Con DACA-185-2012 profesora Ana María envía consulta al MEN, correspondiente a la oferta del programa para el mes de agosto de este año.
	Especialización en Nefrología (renovación)	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-15-11 Llega comunicación VAS-086-2011 con documentos del programa, formato saces y anexos requeridos para la renovación de registro calificado. • Ene-10-12 con comunicación DEM-008-2012 de fecha enero 5 de 2011 llegan anexos técnicos que se encontraban pendientes para la Renovación de Registro Calificado.
	Especialización en Periodoncia	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-191-2012 recordando vencimiento de registro calificado del programa • Marzo-30-12 Llega comunicación CPP-1065-2012 (SGD-3769-12) dando respuesta a comunicación e informando que hace mas de un mes toda la documentación referente al RC esta lista y que no se ha enviado a la Daca por los Anexos Técnicos de los diferente lugares

		donde realizan las practicas los estudiantes del programa.
	Especialización en Ortodoncia	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-20-12 se envía comunicación daca-192-2012 correspondiente a vencimiento de registro calificado. • Abril-11-12 llega comunicación SGD-4122-2012 de abril 9 informando que hace un año entregaron documentación al Dr. Soto para ser ajustada a la reglamentación vigente e informa que la próxima semana enviara documento para que sea revisado.
	Especialización en Cirugía Pediátrica	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-21-12 Llega Comunicación DEM-304-12 carta enviada a los miembros del comité de posgrados clínicos, en el cual informa que el RC de este programa se vence el 26 de marzo-12 y manifiestan la preocupación del atraso del cronograma. • Mar-30-12 llega comunicación DEM-342-12 dirigida a la Dra. Judy Villavicencio y suscrita por el Dr. Carlos Andrés pineda, remitiendo documentos que exige el MEN y protección social para la renovación de registro calificado. • Abril-10-12 Llega comunicación vas-058-12 con documentación para continuar el tramite de renovación de registro calificado (dos argollados). • May-7-12 se envía DACA-306-2012 con observaciones al documento de modificación del programa académico
	Medicina y Cirugía	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-13-12 Con memorando 108 (SABS-VRAC-294-12) llega comunicación DECS-166-2012 suscrita por el Dr. Julián Herrera, Decano de la Facultad de Salud remitiendo proyecto de resolución para ser presentado en próximo Consejo Académico • Marzo-16-12 Con VRAC-10-2012 (SABS-VRAC-319-2012) se envía borrador de resolución CA sobre internado especial (medicina) Rotación de 18 semanas a secretaria General para ser presentado en el Consejo académico
Humanidades	Tecnología en	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos para extensión a Cali entregados

	<p>Interpretación para sordos y sordo ciegos (nuevo para Cali)</p>	<p>a Diciembre 3 de 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presentó en CC del 1 de abril de 2011 • Mayo-31-11 Se presenta proyecto de resolución de CA y CS los cuales entraran en próximos Consejos. • Se presentó en el CC el 1 de Abril de 2011. • Junio 10 de 2011 llega análisis de sostenibilidad con comunicación OPDI-742-11. • Entra al Consejo Académico el 18 de Agosto y se emite la Resolución No. 065 del 19 de agosto de 2011, en la que se modifica el currículo. • Agosto 29 de 2011 llega resolución del consejo superior No. 030 de agosto 19 de 2011 por la cual se crea el programa académico de Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos. • Enero-17-12 La Directora de la DACA remite correo electrónico al programa informando que se continua a la espera del CD para radicar en SACES. • Enero 23-2012 la profesora Elizabeth Lager envía correo electrónico remitiendo primera versión de documento para campo SACES para revisión. • Mar-01-12 Llega CD (únicamente) con información digital del programa, el cual incluye registro calificado, concepto de viabilidad financiera, anexos y campos saces. • Mar-2-12 DACA- -2012 se envían observaciones al documento para creación del programa académico de tecnología en interpretación de para sordos y sordociegos. • Mar-12-12 con CAH-080-12 (SABS-CAH-077-12) Llegan ajustes en CD, a la creación del programa académico • Marzo-13-12 Pasa Cd a María Fernanda Chamorro. • Marzo 14 de 2012 se radicó en SACES el programa académico de Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos - Cali
	<p>Doctorado en Filosofía – (Nuevo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nov-30-2010. Llega análisis de sostenibilidad, con fecha 29-Nov-2010 • Dic-14-2010. Se reciben documentos de la Facultad. • Enero 11-2011. Se envió documento a Par

		<p>interno – Prof. Hilda Graciela Ortiz y al Dr. Guillermo Hoyos Vasquez – evaluador externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ene-17-2011. Pendiente que la Fac de Humanidades informen otro nombre de par evaluador externo. • Ene-26-11 Informan nombre del par evaluador. y se envía documento al par. • Marzo 7-11 Llega evaluación del primer Par, Dr. Guillermo Hoyos Vasquez • Marzo 31 Llega segunda evaluación por parte del Dr. Jorge Aurelio Díaz • Marzo 31 se enviaron las dos evaluaciones a la Facultad. • Abril-5-11 se remite carta DACA-223-11 informando tramite que se ha adelantado respecto a la creación del programa de Doctorado en Filosofía. • Mayo-23-11 Con DFIL-64-11 llega documento final para registro Calificado, con observaciones señaladas. • Junio 3 de 2011 – se presentó en Comité de Currículo. • Junio 28 de 2011. Llega análisis de sostenibilidad financiera con fecha del 23 de junio de 2011. • Se presentará en el próximo Consejo Académico del 15 de Septiembre de 2011. • Se emite la Resolución No. 074 de Septiembre 15 de 2011 del Consejo Académico. • Oct-14-11 Llega resolución de Consejo Académico No. 074 del 15 de septiembre de 2011 por la cual se define el currículo del programa académico del doctorado en Filosofía. • Dic-1-11 Llega resolución No. 040 de noviembre 4 de 2011 por la cual se crea el programa académico de Doctorado en Filosofía. • Se emite la Resolución No. 040 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior. • Ene-4-12 llega comunicación DFIL-1-2012 con CD, en el cual se encuentra el documento, anexos, resoluciones y campo saces para continuar el Registro Calificado del programa. • Enero-10-2012 Con DACA-017-2012 se remiten observaciones y se devuelve CD. • Mar-28-12 Llega comunicación DEFIL-24-12
--	--	--

		<p>remitiendo documento en cd para tramite ante el MEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mar-29-12 Tatiana castro recoge Cd, entregado en DACA el día de ayer, dado que van modificar el CD y lo trae nuevamente. • Marzo 30 de 2012 se radica en SACES. • Abril-13-12 Se envía R-2795-12 al MEN, informando que se recibió notificación de visita de los pares Académicos para la verificación de condiciones de calidad, en el proceso de registro calificado para los días 26, 27 y 28 de abril y se solicita aplazar la visita para los días 17,18 y 19 de mayo de 2012.
	<p>Trabajo Social (Modificación) - Cali</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 17 de 2010. Llega solicitud de la Facultad con borrador de la propuesta de la nueva resolución. • Pendiente de programarla en el Comité de Currículo. • En Septiembre 24 de 2010 se presentará en el CC. • Res. 116 de Octubre 14 de 2010. • Noviembre 24 de 2010 se informa vía correo electrónico al programa académico de los puntos que deben presentar para radicar en el MEN. • Diciembre 15 de 2010 se recuerda de nuevo vía correo electrónico al programa académico de presentar la información que se requiere para radicar en SACES • Enero 18 de 2010 el programa académico remite vía correo electrónico a la Profesional de la DACA el documento para revisión. • Enero 19 de 2011, la Profesional de la DACA remite correo electrónico las observaciones. • Enero 21 de 2011 se realiza reunión con la Directora del Programa académico. • Se va a incluir en el próximo Consejo Académico para modificar la resolución anterior. (Res. 116 de Octubre 14 de 2010) • Salió aprobada la Resolución 011 de Febrero 17 de 2011 del Consejo Académico. Se solicita unos nuevos cambios a dicha resolución. • Abril 8 de 2011. Llega documento que soporta la reforma curricular del programa y CD. • Se radica la modificación del Registro

		<p>Calificado para Cali en SACES el día 12 de Abril de 2011</p> <ul style="list-style-type: none">• Se emite la resolución de modificación del Registro Calificado para Cali No. 5159 de Junio 22 de 2011.• Oct-31-11 Llega comunicación PATS-254-2011 solicitando información correspondiente a la modificación de las extensiones Cartago, Zarzal. Tuluá y Buenaventura.• Nov-1-2011 con DACA-604-2011 se remiten observaciones a los documentos de modificación del programa académico de trabajo social – sedes pacifico, Cartago, Norte del Valle, Tuluá y Zarzal.• Nov-9-11 Con PATS-260-2011 llega CD con correcciones a observaciones indicadas por la DACA en las extensiones de las sedes de Cartago, Tuluá, Zarzal, Pacifico y Norte del Cauca.• Nov-15-2011 se envía correo electrónico al prof. Berrio informando dificultades presentadas al momento de incorporar los documentos a la herramienta SACES del MEN, para solicitar el aval de la modificación del programa en cada Sede.• Nov-23-11 Llega CD con correcciones sugeridas en los documentos EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS – RES 011 -2011 y solicitud de acogerse a nueva resolución para la modificación del programa en las extensiones de las sedes regionales de Cartago, Zarzal, Tuluá y Buenaventura.• Ene-3-2012 Llega comunicación PATS-294-2011 de Diciembre 23 de 2011 remitiendo CD´s con correcciones indicadas para las sedes regionales de Zarzal y Cartago con modificación curricular del programa de Trabajo social, para SACES.• Estos CD´s llegan incompletos se citan a los directores.• Enero -4-2012 Llega comunicación PATS-1-2012 con CD´s con correcciones indicadas de la sede Tuluá, el cual llega incompleto y se citan de nuevo a los directores.• Ene-18-12 PATS-9-12 Llegan 5 CD con modificaciones y renovación de registro calificado de la extensión en las Sedes Cartago,
--	--	---

		<p>Tuluá y Zarzal y modificación Curricular Sede pacifico y Norte del Cauca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ene-19-2012 Se devuelven Cd's de Zarzal – Cartago y Tuluá al programa académico • Ene-19-12 se radica en el Ministerio de Educación Nacional: Modificación curricular de Trabajo Social - Santander de Quilichao Modificación curricular de Trabajo Social – Buenaventura • Enero-31-2012 Llegan cd's (Sin Carta) para modificación y renovación de registro calificado de Zarzal, Cartago y Tuluá. • Se radica (31 de enero) en SACES la modificación de: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social - Zarzal - Trabajo Social - Cartago - Trabajo Social - Tuluá • No se pudo radicar la renovación del registro calificado de los anteriores porque no se encuentra el formato SACES en el CD. Ya se informó al programa académico vía telefónica. • Además, quedó faltando la modificación de Trabajo Social – Palmira. • Feb-16-12 La ing. María Fernanda informa de la llegada de la resolución No. 1287 de febrero 10 de 2012- Modificación sede Santander de Quilichao. • Feb-17-12 Se radica en SACES el programa Académico de Trabajo social – Tuluá, tanto la modificación como el Registro Calificado. • Feb-17-2012 Se radicó en el Sistema SACES del Ministerio de Educación Nacional, la renovación del Registro Calificado de Trabajo Social - Zarzal y los ajustes de la devolución de la modificación. • Febrero-17-12 Se radica en SACES la Renovación del Registro Calificado de Trabajo Social Cartago y los ajustes a la modificación de acuerdo a la devolución. • Feb-23-12 Trabajo social – Zarzal, devuelto a estado de radicación. • Feb-28-12 Llega correo electrónico de María Fernanda con resolución No. 1607 de Febrero 20 Trabajo social – Sede Buenaventura. • Feb-29-12 con documento PATS-29-12 llega documentos de renovación del programa académico de trabajo social Sede Cali y SACES
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Mar-21-12 Llega comunicación CAH-097-12 informando que el Consejo de Facultad de humanidades avaló la decisión de no renovar el Registro calificado y se inactive el registro de la extensión del programa de trabajo social para la Sede de Palmira. • Marzo -26-12 se envía comunicación DACA-207-12 con observaciones a los documentos para renovación de registro calificado del programa de trabajo social – Cali. • Marz-28-12 Se envía a regionalización DACA-214-12 realizando consulta sobre iniciativa del programa de trabajo Social para la Sede de Palmira, con el fin de asegurarse que se haya evaluado el impacto que puede traer esto. • Abril 13-12 Se aprobó por parte del Ministerio de Educación Nacional los siguientes programas académicos: • 1. Trabajo Social Cartago mediante Resolución No.3460 de Abril 4 de 2012 • 2. Trabajo Social Tuluá mediante Resolución No. 3462 de Abril 4 de 2012 • 3. Trabajo Social Zarzal mediante Resolución No. 3461 de Abril 4 de 2012
	Trabajo Social – Cartago, Zarzal y Tuluá (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 12 de 2011 con comunicación CAH-275 de 2011 llegan documento para renovación de Registro Calificado de las sedes de Cartago, Zarzal y Tuluá. • Octubre -11-11 con comunicación DACA-569-2011 se remite documento argollado con observaciones a los documentos para renovación de registro calificado de la Sede Tuluá. • Noviembre 16 -11 con DACA 623 Se remiten observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado de la Sede Cartago. • Noviembre 23 de 2011 – con DACA-634-2011 se remiten observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado Sede Zarzal. • Se devuelve los CD por encontrarse incompletos. • 7 de Febrero de 2012 se devuelve el programa académico de Trabajo Social Tuluá y Zarzal a estado de radicación por parte del MEN para

		<p>que reporte sobre el Plan de Transición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 de Febrero de 2012 devuelven por parte del MEN el programa académico de Trabajo Social- Cartago donde reportan que se desista el proceso de modificación y se continúe con la renovación del mismo. • 17 de Febrero de 2012 se radica Tulua y Zarzal en SACES tanto la renovación como los ajustes a la modificación. • 22 de Febrero de 2012 fueron devueltos los programas académicos por el MEN (Tulua, Cartago y Zarzal) • 23 de Febrero de 2012 se realizan los ajustes a los programas académicos de Cartago, Zarzal y Tulua y se incorpora en el MEN. • Abril 4 de 2012 Se aprueba por parte del MEN Trabajo Social – Cartago mediante Resolución No. 3460 de Abril 4 de 2012, Trabajo Social Tulua mediante Resolución No. 3462 de Abril 4 de 2012 y Trabajo Social Zarzal mediante Resolución No. 3461 de Abril 4 de 2012. • Abril-24-12 se envía vía correo electrónico, borrador de carta al Rector para solicitar ante el MEN el cambio a estado de desistimiento, en SACES, de los siguientes procesos: Cód. Proceso 25309, correspondiente a modificación de Trabajo Social Cartago, Cód. Proceso 25311, correspondiente a modificación de Trabajo Social Zarzal Cód. Proceso 25312, correspondiente a modificación de Trabajo Social Tuluá.
	<p>Trabajo Social Buenaventura y Santander de Quilichao (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se radica en SACES el 19 de Enero de 2012 la modificación de Trabajo Social Buenaventura y Santander de Quilichao.
	<p>Maestría en Intervención Social (modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 2 de 2011. Envío de la escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano para modificar resolución del Consejo Académico. Aval de la Facultad de Humanidades. Se remitió las observaciones por parte de la Prof. Ana María Sanabria Rivas y Ing. María Fernanda Chamorro a los proyectos de resolución el día Febrero 5 de 2011. • Febrero 17 de 2011 llega análisis de sostenibilidad financiera • Entra al Consejo Académico del día 14 de Abril de 2011 y se emite la Resolución No. 040 de Abril 14 de 2011 • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite

		<p>la Resolución No. 014 de Mayo 13 de 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se espera documento para radicar en SACES. • Septiembre 1 de 2011. Con comunicación CAH-25-11 llega documento para la aprobación. • Septiembre 19 de 2011 con comunicación DACA-533-2011 Se remiten observaciones. • Octubre 11-11 llega documento con ajustes sugeridos. • Nov-1-11 Se remiten observaciones nuevamente con DACA-602-2011. • Febrero 3 de 2012 llega CD para radicar en el MEN. • Febrero 3 de 2012 se radica en SACES. • Febrero 7 de 2012 lo devuelve el MEN por el Plan de Transición. • Abril-12-12 llega comunicación POSGTSO-079-44081 (SABS: 13-2012) con CD en el que adicionan requisito solicitado por el MEN sobre el plan de transición. • 13 de Abril de 2012 se radica en SACES. • Abril-18-12 Se devuelve por parte del Ministerio de Educación Nacional a estado de completitud el programa académico de Maestría en Intervención Social • May-11-12 Llega comunicación POSTGTSO-088-12 (Sabs-017-2012) remitiendo Cd con información correspondiente a la forma en que los estudiantes antiguos culminaran el plan de estudios. • May-16-12 Se radicó en SACES el complemento de la maestría en Intervención Social.
	<p>Especialización en Desarrollo Comunitario (modificación y cambio de denominación a Especialización en Intervención Social Comunitaria)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 2 de 2011. Envío de la escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano para modificar resolución del Consejo Académico. Aval de la Facultad de Humanidades. • Se remitió las observaciones por parte de la Prof. Ana María Sanabria Rivas y Ing. María Fernanda Chamorro a los proyectos de resolución el día Febrero 5 de 2011, porque desean cambiar el nombre al programa académico por Especialización en Intervención Social Comunitaria y reducen créditos. • Febrero 17 de 2011. Llega análisis de sostenibilidad financiera.

		<ul style="list-style-type: none"> • Entra al Consejo Académico del día 14 de Abril de 2011 y se emite la Resolución No. 042 de Abril 14 de 2011. • Se aprobó en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 013 de Mayo 13 de 2011. • Se espera documento para radicar en SACES acerca de la modificación. • Septiembre 1 de 2011. Con comunicación CAH-25-11 llega documento para su aprobación. • Septiembre 19 de 2011 con comunicación DACA-533-2011 se envían observaciones a los documentos. • Febrero 3 de 2012 llega CD para radicar en el MEN. • Febrero 3 de 2012 se radica en SACES. • Febrero 7 de 2012 lo devuelve el MEN por el Plan de Transición. • Abril-12-11 llega comunicación POSGTSO-079-44081 (SABS-13-2012) con CD con campo SACES, relacionada con el plan de transición de la Resolución 003 de enero 18 de 2001. • 13 de Abril de 2012 se radica en SACES. • Abril-19-12 El Ministerio de Educación Nacional devolvió a estado de radicación el programa académico de Especialización en Desarrollo Comunitario con fin que se presente el plan de homologaciones debidamente firmado.
	<p>Especialización en Intervención con Familias (modificación y cambio de la denominación a Especialización en Intervención Social con Familias)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 2 de 2011. Envío de la escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano para modificar resolución del Consejo Académico. Aval de la Facultad de Humanidades. • Se remitió las observaciones por parte de la Prof. Ana María Sanabria Rivas y Ing. María Fernanda Chamorro a los proyectos de resolución el día Febrero 5 de 2011, porque desean cambiar el nombre al programa académico por Especialización en Intervención Social con Familias y reducen créditos. • Entra al Consejo Académico del día 14 de Abril de 2011 y se emite la Resolución No. 041 de Abril 14 de 2011. • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 012 de Mayo 12 de 2011. • Se espera documento para radicar en SACES acerca de la modificación. • Septiembre 1 de 2011 con comunicación CAH-

		<p>25-11 llega documento para su aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 19 de 2011 con comunicación DACA-533-2011 se envían observaciones a los documentos. • Feb-3-12 Con POSGTSO-025-2012 Llega CD renovación de registro calificado y modificación de programa. • Feb-8-12 La ing. María Fernanda remite correo electrónico informando que según instrucción de la Directora de la DACA, no radicara en SACES, este programa, hasta tanto no se realicen los ajustes a los programas académicos que se han devuelto hasta el momento, con el fin de evitar otro proceso devuelto. • Abril-12-12 Llega comunicación POSGTSO-079-44081 (SABS: 13-12) Con CD con campo SACES, relacionado con el plan de transición de la Resolución 086 de Junio 19 de 1997. • Abril-13-12 Se envía correo Electrónico informando que el programa académico de Especialización en Intervención con Familias no se encuentra diligenciado en el formato correcto de modificación, por lo tanto no se registró ante el Ministerio de Educación Nacional. • Abril-16-12 llega comunicación POSGTSO-080-244081 (SABS: 15-2012) con información en medio magnético correspondiente al campo SACES de la especialización con familias relacionada al plan de transición de res. 086 de junio 19 de 1997. • Abril-17-12 se radica en SACES la modificación de la Especialización en Intervención Social con Familias.
	<p>Doctorado en Humanidades (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben Documentos para su renovación del RC. • May-11-11 se envían observaciones al documento de RC. • Se recibe Julio 19 de 2011 CD para radicar herramienta SACES • 25 de Julio de 2011 se radica en SACES. • Viene visita de Pares 25,26 Y 27 de Agosto de 2011. • Feb-7-12 se envía correo electrónico a rectoría

		<p>con borrador de carta para el MEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feb-9-12 Se envía al MEN comunicación R-889-12 solicitando información sobre resolución del proceso 23784 correspondiente a la renovación de registro calificado del programa académico. • Mar-6-12 llega comunicación 2012EE13278 del MEN, en la cual informan que con Resolución 2110 del 2 de marzo-12 no se otorgo el registro calificado del programa de doctorado en Humanidades. • Marz-15-12 Reposición contra Resolución 2110 del 2 de marzo de 2012
	Licenciatura en Literatura– Buenaventura (Extensión)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 26 de 2011 con comunicación CAH-303-2011 llega un documento argollado, cd, solicitud de la extensión. • Noviembre 15 de 2011 - En espera del estudio de viabilidad financiera, se le pregunto a Gustavo de planeación, informo que a la fecha no han solicitado el estudio de viabilidad financiera, se pidieron borradores de resoluciones de Consejo Académico y Consejo Superior. • Se envía comunicación daca-163-2012 solicitando confirmar el interés de la Facultad en extender el Programa a la sede del Pacífico, dado que no han hecho llegar los documentos faltantes para citar los proponentes al Comité Central de Currículo.
	Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas en Investigación Social -Cali(Renovación)	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 3 de 2012 llega CD para radicar en el MEN. • Febrero 3 de 2012 se radica en SACES. • Marzo-26-12 se asigna registro calificado, mediante Resolución No 3100 de mar-26-12
	Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas en Investigación Social – Cali (Renovación)	<ul style="list-style-type: none"> • Se emite Resolución del Ministerio de Educación Nacional (Res. 3100 de Marzo 26 de 2012)
	Maestría en Estudios Intralinguísticos (creación)	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 6 de 2011 con comunicación OPDI1279-2011 llega análisis de sostenibilidad financiera por la OPDI.
	Maestría en Estudios Europeos (creación)	<ul style="list-style-type: none"> • Feb-3-12 Se presenta la propuesta ante el Comité Central de currículo presentando

		<p>dificultad de cooperación entre interfacultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feb-7-12 Llega copia de comunicación PS-Ling-014-12 dirigida a la Dra. Beatriz Castro, decana de la Facultad de ciencias Sociales y Económicas en la que le manifiestan que el Comité recomendó la cooperación de esta Facultad.
	Especialización en Desarrollo Comunitario Cartago	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-199-2012 informando que el próximo 23 de Junio de 2012 es el vencimiento del registro calificado de este programa académico. • Abril-17-12 llega comunicación POSGTSO-076-44081 (SABS-14-12) Dando respuesta a comunicación de marzo 23/12 e informando que el programa está en proceso de reforma y sugieren pasar el programa a INACTIVO • Abril-23-12 Llega comunicación POSGTSO-083-2012 (sabs:16-2012) dirigida al Prof. Darío Henao Restrepo, solicitando autorización para pasar a inactivo el programa académico de Especialización en Desarrollo comunitario para la SEDE CARTAGO
Ingeniería	Especialización Logística a la Sede de Buenaventura (Nueva Extensión)	<ul style="list-style-type: none"> • 26 de marzo de 2010 llega Análisis de Sostenibilidad Financiera. • Septiembre 23 de 2010 llega Documento + CD para la Extensión. • Septiembre 27 de 2010 mediante comunicación DACA 471 se remite una observaciones al documento. • Enero 27 de 2011. Se habló con el Prof. Carlos Julio Vidal y prácticamente han desistido hasta no tener otras condiciones.
	Maestría en Estadística (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Nov-2-10. Se reciben documentos para creación de Programa. • Nov-2-10. Se solicita al Vicedecano de Ingeniería envíe nombres de pares evaluadores Externos. • Nov-8-10. Se envía a los pares evaluadores • Dic-20-10. Llega Primera evaluación del Par Juan Delgado Lastra. • Ene-24-11. Pendiente segunda evaluación del Par Jorge Martínez Collantes. Se ha hablado con él en varias oportunidades y quedo de enviarla.

		<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 17 de 2011. Llega análisis de Sostenibilidad Financiera. • Pendiente de presentarse en el Comité de Currículo. Se aprueba por el CC • Entra al Consejo Académico del día 14 de Abril de 2011 y se emite la Resolución No. 043 de Abril 14 de 2011. • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 008 de Mayo 13 de 2011 • Se radica en SACES Julio 12 de 2011. • Sale el Registro Calificado mediante Res. No. 7158 de Agosto 30 de 2011.
	Ingeniería Mecánica (Modificación CS)	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 16 de 2011. Llega comunicación PAIME-051-11 enviando borrador para presentar en CS sobre modificación al Acuerdo 04 de Enero 30 de 1968 del Consejo Directivo por el cual se aprueba el programa académico de Ingeniería Mecánica. • Se presentó al Consejo Superior y se emite la Resolución No. 004 de Marzo 4 de 2011 • Se presenta reforma a la Resolución del Consejo Superior de Marzo 4 de 2011 y se incluirá en un próximo Consejo Superior. • Se emite la Resolución No. 007 de Abril 13 de 2011 del Consejo Superior.
	Ingeniería Mecánica (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo 10 de 2011, comunicación VDA-081-2011 llegan documentos para la renovación del RC. • May-22-11 Se envían ajustes al Documento (DACA-287-2011) • May-31-11 Llega CD con los ajustes incorporados, para proceder a radicar en SACES. (PAIME-094-11). • Se radica en SACES el día 8 de Junio la renovación del RC. • Sale la renovación del registro calificado mediante Res. No. 6525 de Agosto 9 de 2011.
	Ingeniería Industrial – Palmira (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Enero 28 de 2011. Llega documento final para la renovación del RC. • Febrero 2 de 2011 llega CD • Febrero 2 se radica en SACES. • Febrero 4 de 2011 devuelven a estado radicación en SACES porque encontraron los créditos diferentes al sistema. • Feb-14-11 llega comunicación PAII-029-11, dando respuesta a devolución de registro calificado. • Feb-15-11 Se envió e-mail solicitando el

		<p>archivo digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feb-17-11 Se envió carta R-0198-11 (R-1137-11) al MEN haciendo un recuento del programa académico y se encuentra en SACES en Radicación • Se envió carta al MEN (R-0198) haciendo un recuento del programa académico y se encuentra en SACES en radicación. • Oct-27-11 se envía comunicación R-1304-11 a la Dra Alexandra Hernández Moreno solicitando información del estado del proceso de 22766. • Dic-12-2011 se envía comunicación R-1507-11 aplicando silencio administrativo positivo del proceso 22766 • Llega comunicación del MEN 2012EE1842, donde solicitan comunicación R-0198. • 23 de Enero de 2012 se anexa en SACES la comunicación que solicita el Ministerio de Educación y se finaliza la radicación en SACES. • Feb-9-12 Llega comunicación 2012EE5494 dando respuesta a comunicación radicada bajo el numero 201ER119560, donde informa que el programa se encontraba en estado de “radicación” debido a que la Universidad no había finalizado la solicitud de renovación del Registro calificado, a través del SACES. El programa se encuentra en estado de “Resolución”. • Feb-28-12 María Fernanda envía correo con Resolución 1634 de Febrero 20 de 2012
	Ingeniería Industrial (Buga)	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre-13-11 Llegan documentos para renovación de Registro calificado • Diciembre 6-2011 se envía con DACA-657-2011 Observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado, para ajustes. • Abril 11 de 2012 llega carta con CD para radicar en el MEN. • Abril 11 de 2012 se radica en SACES.
	Ingeniería Topográfica (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Abril 29-11 Se recibe Documento y CD para Renovación de Registro Calificado. • Se radica en SACES Mayo 4 de 2011 la renovación del RC con base a la acreditación. • Se emite resolución de renovación del RC Res- No. 5730 de Julio 13 de 2011 del MEN.
	Tecnología en Logística	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta en comité de currículo el día 4 de

	Portuaria y del Transporte- Buenaventura (Modificación RC)	marzo de 2011. <ul style="list-style-type: none"> • Se emite resolución de modificación No. 047 de Mayo 12 de 2011 • Se espera entrega de documento de modificación para revisión en la DACA y posteriormente inclusión en el Ministerio de Educación Nacional. • 15 de Agosto de 2011 el Prof. Edilberto Valles remite correo electrónico a la Profesional de la DACA con toda la documentación.
	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Portuario y del Transporte- Buenaventura (Modificación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • 4 de Marzo de 2011. Se presenta en Comité de Currículo. • Se emite resolución de modificación No. 046 de Mayo 12 de 2011. • Se espera entrega de documento de modificación para revisión en la DACA y posteriormente inclusión en el Ministerio de Educación Nacional. • 15 de Agosto de 2011 el Prof. Edilberto remite correo electrónico a la Profesional de la DACA con toda la documentación. • Oct-21-11 Llega comunicación SP-CPATMEP-50603-00262011 dirigida al Dr. Carlos Rafael Pinedo referente a la solicitud de codificación de asignaturas de este programa, con copia de cada una de las solicitudes de creación de asignaturas.
	Ingeniería Eléctrica (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo-10-11 Llegan documentos para renovación del Registro Calificado + CD. • Mayo 17 de 2011 se envían observaciones vía correo electrónico y con comunicación DACA-286-2011 al documento del programa académico. • Mayo-31-11 Se envían observaciones al documento de RC. • Julio 1 de 2011 llega comunicación VDA-120-2011 con CD para registrar en SACES. • Julio 1 de 2011 se radica programa académico en el Ministerio de Educación Nacional. • Julio 5 de 2011 el Ministerio de Educación Nacional devuelve el programa académico a estado completitud por error en el título en el Documento Maestro. • Agosto 2 de 2011 se colgó documento modificado en SACES y se encuentra en la opción de estado de resolución. • Noviembre 28 de 2011 se emite renovación de Registro Calificado mediante Res. No. 10917.

	<p>Maestría en Ingeniería énfasis en Gestión Ambiental y Urbana (profundización - nuevo énfasis)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 15 de 2011 llega análisis de sostenibilidad. • May-10-11 con comunicación VDA-083-11 Llegan documentos para registro Calificado + CD. Se solicitan documentos para enviar a pares evaluadores. • May-18-11 Se envían observaciones al documento del nuevo énfasis. • Junio 3 de 2011 llegan dos argollados y 3 cd para enviar a pares evaluadores. • Junio 7 de 2011. Se envían a los pares evaluadores. Alvaro Pio, Marcela Falla y Margarita Urhan • Julio 27 de 2011. Llega informe de la Arq. Marcella Falla G. • Agosto 19 de 2011. Se solicita autorización al VRAC para pago de evaluaciones externas. • Agosto 24 de 2011. Llega evaluación del Prof. Pio López. • Agosto 24 de 2011, se envía a la profesora Marcela Navarreta, copia de las 3 evaluaciones de los pares para que se realicen ajustes respectivos y envíen nuevamente a la DACA. • Septiembre 2 de 2011, llega VoBo del Vicerrector para proceder al pago de las evaluaciones externas. • Septiembre 6 de 2011, se envía a los pares evaluadores externos comunicación y formato de cuenta de cobro. • Se envía a la VRAC cuenta de cobro de la Arq. Marcela Falla. • Nov-23-11 llega análisis de sostenibilidad con comunicación OPDI-1595-2011. • Dic-21-11 con correspondencia AGA-Eidenar-098-2011 llega documento de Maestría en Gestión Ambiental y urbana con ajustes requeridos por la DACA. • Se presentará en Comité de Currículo de enero 20 de 2011 • Se modificó la propuesta para crear la modalidad de investigación también • Feb-20-12 Llega análisis de sostenibilidad de Maestría en Gestión ambiental en sus dos modalidades: Profundización e investigación. • Feb-21-12 llega documento + cd para registro calificado de Maestría en Gestión Ambiental y urbana • Profesora Ana María solicito que las
--	---	---

		<p>resoluciones se presentarán nuevamente en el próximo Comité de Currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marz-7-12 Llega comunicación AGA-EIDENAR-018-2012 con borradores de resoluciones de la maestría en gestión Ambiental y urbana de Consejo superior y Académico. (pendiente enviar en medio magnético). • Abril-24-12 se presentará en comité de currículo del viernes 27 de abril-12 • May-7-12 se envía comunicación VRAC-149-12 (SABS-VRAC-458-2012) a Secretaria General, con proyecto de Resolución del programa para ser presentado ante el Consejo Académico.
	<p>Ingeniería Electrónica (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo-16-11 Llegan documentos y Cd para la Renovación del Registro Calificado • Junio 21 de 2011 llega documentos con las modificaciones incluidas para registrar en SACES. • Junio 23 de 2011 se radica en SACES. • Septiembre 30 de 2011 sale la resolución de renovación del RC (Res. No. 8457 de Septiembre 30 de 2011).
	<p>Tecnología en Alimentos (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo-19-11 llegan documentos para la renovación del Registro Calificado de las Sedes de Cali, Palmira, Tulúa, Zarzal y Buenaventura. • Junio 10 de 2011 – DACA-329 se remite observaciones para el programa de Cali y DACA-330 se remite observaciones para Palmira. DACA-349 se remite observaciones al programa académico de Zarzal. DACA-344 se remite observaciones al programa académico de Pacífico. DACA-346 se remite observaciones al programa de Tuluá. • Oct-10-11 con comunicación VDA-175-2011 llegan 8 cd's con información corregida, correspondiente a las sedes: Cali, Tuluá, Zarzal y Buenaventura • Oct-11-11 con comunicación DACA 570-2011 se hace devolución de CD'S con observaciones a los documentos para renovación de registro calificado de Cali y las Sedes. • Oct-18-2011 llegan CDs sin carta con ajustes de Cali, Tuluá, Zarzal y B/ventura. • Oct-18-2011 María Fernanda envía correo electrónico informando que los CD's que

		<p>llegaron no tienen los ajustes solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oct-19-11 Del programa de Tecnología en Alimentos Recogen nuevamente los CD's para realizar ajustes. • 27 de Octubre de 2011 después de la devolución de CD a la Directora del Programa, llegan de nuevo y se radica en SACES para Cali, Buenaventura, Zarzal y Tuluá. • 21 de Noviembre de 2011 llega CD de Tecnología en Alimentos – Palmira y se radica inmediatamente en SACES. • 6 de Febrero de 2012 se devuelve el programa académico a estado de radicación. • Feb-20-12 la profesora Nancy Gironza envía correo electrónico a la Ing. María Fernanda correspondiente al documento con correcciones solicitadas por el MEN para radicación en SACES- tecnología en alimentos Palmira. • Febrero 21 de 2012 se radica los ajustes de la devolución del programa académico de Tecnología en Alimentos – Tuluá • Marzo 3-12 Director de Tecnología en Alimentos – Tuluá, envía correo electrónico a la Inng. Maria Fernanda, correspondiente al registro calificado corregido. • Marzo 6-12 se radicó en SACES los ajustes de la devolución del programa académico de TECNOLOGÍA EN ALIMENTOS - TULUA. • Marzo-12 Llega comunicación 228 con cd con ajustes al programa de Tecnología en alimentos Tuluá. • Se emite Resolución por parte del Ministerio de Educación Nacional de Tecnología en Alimentos – Zarzal mediante Res. 3096 de Marzo 26 de 2012, Buenaventura mediante Resolución No. 3097 de Marzo 26 de 2012 y Cali mediante Resolución No. 3098 de Marzo 26 de 2012.
	<p>Especialización en Logística (Renovación RC y Modificación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega documento para la renovación del RC el 1 de Julio de 2011(VDA-122-11). • Septiembre 8 de 2011 con comunicación DACA-515-11 se envían observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado. • Oct-10-11 Llega comunicación VDA-177-2011 (SABS:VDA-232-2011) y CD con ajustes

		<p>solicitados por la DACA para renovación de Registro Calificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oct-20-11 con comunicación OPDI-1382-2011 Lega análisis de sostenibilidad de la especialización • Oct-27-11 llega CD y documento impreso con resolución del consejo superior referente al cobro de derechos económicos de matrícula de la especialización • Noviembre 18 de 2011 se presenta en Comité de Currículo la modificación. • Nov-24-11 la profesora Ana María envía correo electrónico al prof. Vidal y prof. Carlos Pinedo, recordándoles que deben enviar al Consejo superior la resolución de ajustes de valor de matrícula del programa, para poder seguir el trámite de modificación de Currículo al consejo académico. • Ene-10-12 Llega memo de admisiones con borrador de resolución para Consejo Superior • Feb-6-2012 se remite con VRAC-046-2012 a Secretaria General borrador de Resolución para Consejo Académico. • Feb-15-12 llega resolución de Consejo Académico No. 011 por la cual se modifica el currículo del programa. • Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-195-2012 recordando vencimiento de registro calificado del programa • Abril-11-11 (PEIIE-086-2012) envían respuesta a comunicación de vencimiento de registro calificado y remiten cuadros con cronología de comunicaciones que se enviaron y recibieron. • Abril-27-12 llega comunicación VDA-077-12 (SABS: VDA-097-12) adjuntando CD con información para renovación de registro calificado y campo SACES de la especialización en Logística. • Mayo 2/12se radicó en SACES el programa académico de Especialización en Logística.
	<p>Especialización en Estadística Aplicada (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega documento para la renovación del RC el 1 de Julio de 2011 (VDA-122-11). • Septiembre 8 de 2011 con comunicación DACA-514-2011 se envían observaciones a los documentos para la renovación de Registro Calificado.

		<ul style="list-style-type: none"> • Enero 10 de 2012 se radica en SACES la renovación del RC. • Enero-20-12 el Ministerio de Educación Nacional devolvió a estado de radicación el 19 de enero de 2012 el programa académico de Especialización en Estadística Aplicada. • Febrero 2 de 2012 llega el CD con los ajustes que solicita el MEN. • Febrero 3 de 2012 se radica los ajustes en SACES. • Se emite Resolución por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3095 de Marzo 26 de 2012.
	<p>Especialización en Estadística Aplicada (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011, se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de Resolución. • Se emite la Resolución No. 096 de Noviembre 11 de 2011 del Consejo Académico. • Se emite la Resolución No. 055 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior. • Nov-9-11 se remite a secretaria general comunicación VRAC-451-2011 (SABS: VRAC-974-2011) remitiendo proyecto de resolución por error detectado de inconsistencia en resolución anterior: se decía que el programa se desarrollaría en 2 semestres y en la estructura curricular que se presentaba era para desarrollarse en 3 semestres. • Dic-1-11 Llega Resolución 096 de noviembre 11 de 2011 de consejo Académico por la cual se modifica la Resolución No. 088 de Octubre 2 de 2003 del Consejo Académico que define el currículo de programa académico de Especialización en estadística Aplicada. • Nov-9-11 se remite a secretaria general comunicación VRAC-451-2011 (SABS: VRAC-974-2011) remitiendo proyecto de resolución por error detectado de inconsistencia en resolución anterior: se decía que el programa se desarrollaría en 2 semestres y en la estructura curricular que se presentaba era para desarrollarse en 3 semestres. • Dic-1-11 Llega Resolución 096 de noviembre 11 de 2011 de consejo Académico por la cual se modifica la Resolución No. 088 de Octubre 2 de 2003 del Consejo Académico que define

		el currículo de programa académico de Especialización en estadística Aplicada.
	Especialización en Automatización Industrial (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 6 de 2011 llega documentación para la renovación del RC (VDA-124-11). • Agosto 29 de 2011 con comunicación DACA-488-2011 se envían observaciones a los documentos para renovación del RC. • Mar-26-12 con comunicación PPIEE-198 llega documento + cd con observaciones efectuadas al Registro Calificado • Abril-16-12 se envía DACA-233-12 se envían observaciones a los documentos, para modificación de los mismos. • Abril 23 de 2012 llega comunicación PPIEE-235 haciendo entrega de 1 CD con los 3 programas académicos de Especialización en Redes de Comunicación, Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Especialización en Automatización Industrial. • Abril 24 de 2012 se radica en SACES.
	Especialización en Automatización Industrial (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011, se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de la Resolución. • Se emite la Resolución No. 053 de Noviembre 4 del 2011 del Consejo Superior
	Especialización en Redes de Comunicación (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 6 de 2011 llega documentación para la renovación del RC (VDA-124-11). • Agosto 29 de 2011 se remiten observaciones a los documentos mediante comunicación DACA-489-2011. • Mar-26-12 llega memorando PPIEE-197-12 con documento para Registro Calificado ajustado+ CD. • Abril-16-12 con DACA-233-2012 se envían observaciones a la modificación del programa • Abril 23 de 2012 llega comunicación PPIEE-235 haciendo entrega de 1 CD con los 3 programas académicos de Especialización en Redes de Comunicación, Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Especialización en Automatización Industrial. • Abril 23 de 2012 se radica en SACES.

	<p>Especialización en Redes de Comunicación (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011, se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de la Resolución. • Se emite la Resolución No. 054 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior. • Ene-5-12 Llega comunicación VDA-002-2012 (SABS-VDA-003-2012) Solicitando modificación en cuanto al nombre correcto del título que otorga el plan 5775. • Enero-13-12 La Directora de la DACA tramita directamente.
	<p>Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 6 de 2011 llega documentación para la renovación del RC (VDA-124-2011). • Agosto 29 de 2011 se envían observaciones a los documentos para la renovación del Registro Calificado mediante comunicación DACA-490-2011. • Abril 23 de 2012 llega comunicación PPIEE-235 haciendo entrega de 1 CD con los 3 programas académicos de Especialización en Redes de Comunicación, Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Especialización en Automatización Industrial. • Abril 24 de 2012 se radica en SACES.
	<p>Especialización en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011, se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de la Resolución. • Se emite la Resolución No. 051 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior. • Ene-4-12 Llega comunicación VDA-0025-2012 (SABS-VDA-003-2012) solicitando modificación de resoluciones de Consejo superior y Académico en el sentido de nombre correcto y título que otorga. • Enero-13-12 la Directora tramita directamente • Ene-23-12 se envía correo electrónico remitiendo borrador de resolución de Consejo Académico ajustada, solicitando su revisión y pronto envío para incluirla en la agenda del próximo consejo Académico. • Ene-31-12 con correo electrónico se solicita envíen correcciones de las propuestas de resolución enviadas hace 8 días

		<ul style="list-style-type: none"> • Feb-2-12 El Prof. Edinson Franco envía correo electrónico con Resolución corregida. • Feb-6-2012 se remite con VRAC-046-2012 a Secretaria General borrador de Resolución para Consejo Académico. • Feb-15-12 Llega Resolución de Consejo Académico No. 09 de feb-9-12 por la cual se modifica la estructura curricular del programa • Mar-26-12 llega memorando PPIEE-197-12 con documento de registro calificado ajustado + CD+ SACES • Abril-16-12 con DACA-233-12 se envían observaciones y se devuelven los documentos para modificación de los mismos
	<p>Especialización en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 15 de 2011 llega documentación para la renovación del RC. • Agosto 19 de 2011 con comunicación DACA-460-2011 se envían observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado. • Agosto 31 de 2011 llega comunicación con CD con los ajustes incluidos y entregan CD para radicar en SACES • Septiembre 7 de 2011 se radica en SACES. • Septiembre 9 de 2011 lo devuelve el Ministerio de Educación Nacional para ajustes de créditos. • Septiembre 12 de 2011 se envía correo electrónico al programa académico, en el cual se informa que el MEN, lo devolvió a estado de radicación, por lo anterior se tendrá que solicitar la modificación del RC. • Septiembre 28 de 2011 llega comunicación VDA-167-2011 suscrita por el Vicedecano Académico de la Facultad remitiendo documento impreso y cd relacionado con la justificación académica de la reforma curricular. • Octubre 13 de 2011 se radica en SACES documento soportando la justificación académica de la modificación del currículo y el régimen de transición. • 29 de Diciembre de 2011 el Ministerio de Educación Nacional renueva el registro calificado al programa académico mediante Res. 12442 de Diciembre 29 de 2011.

	Especialización en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Modificación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 26 de 2011 llega CD con borrador de resolución para la modificación de la Resolución 049 de Marzo 21 de 1992 emitida por el Consejo Superior “por la cual se crea el Plan de Especialización en Ingeniería Sanitaria y Ambiental. • Septiembre 22 de 2011 se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de Resolución. • Se emite la Resolución No. 052 de Noviembre 11 del 2011 del Consejo Superior. • Mar-29-12 llega resolución No. 012 de Consejo superior de fecha 9 de marzo-12 “por la cual se fija el cobro de los derechos económicos de la Especialización en ingeniera sanitaria y ambiental de la facultad de Ingeniería.
	Tecnología Agroambiental– Caicedonia (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo-31-11 llegan documentos para Renovación de Registro Calificado. • Junio 25 de 2011, mediante comunicación DACA-348 se remite observaciones a los documentos • Agosto 19 de 2011 con comunicación EIDENARDIR-214-11 llegan documentos nuevamente con observaciones realizadas. • Septiembre 20 de 2011 con comunicación DACA-2011 se envían observaciones a los documentos para renovación del registro calificado. • Noviembre 30 de 2011. Llega CD con las correcciones sugeridas. • Diciembre 1 de 2011 se radica en SACES. • Diciembre 20 de 2011 se devuelve a estado de radicación, por no tener una condición de calidad en el documento maestro. • Diciembre 22 de 2011 se incluye en SACES con el ajuste. • Feb-28-12 María Fernanda envía correo electrónico con Resolución No. 1608 de Feb -20-12
	Ingeniería de Sistemas – Cali (Modificación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 17 de 2011 se recibe los documentos de modificación del registro calificado y cd. • Septiembre 9 de 2011 se envía correo electrónico con observaciones efectuadas a la modificación de currículo.

		<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 13 de 2011 con comunicación IS-137-2011 llega CD con ajustes solicitados. • Octubre 7 de 2011 se radica en SACES la modificación.
	<p>Tecnología en Sistemas de Información – Cali (Modificación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 26 de 2011 se recibe cd con borrador de resolución para reforma del currículo del programa académico de Tecnología en Sistemas de Información. • Octubre 7-2011 se envía correo electrónico sugiriendo modificaciones en la resolución. • Octubre -11-11 se presenta en Consejo Académico • Octubre-15-11 llega por correo electrónico ajustes sugeridos al trámite de resolución de la reforma del programa • Nov-15-11 El Vicedecano Académico remite por correo electrónico documentación con propuesta de resolución para modificación del programa • Nov-9-11 se remite comunicación VRAC451-11 (SABS: VRAC-974-11) con proyecto de modificación de la resolución, para se presentado en el Consejo Académico del 11 de Noviembre. • Dic-9-11 llega Resolución 097 de Noviembre 11 de 2011, por la cual se modifica la Resolución No. 003 de enero 17 de 2002 que reforma el currículo del programa Académico de Tecnología en Sistemas de información de la Facultad de ingeniería. • Mar-7-12 con comunicación VDA-048-2012 (Sabs: VDA-062-12) llega documentos impresos y CD de la renovación de Registro calificado y campo SACES, del programa Académico de tecnología en Sistemas de Información – Sede Cali. • Abril-16-12 Con DACA-236-2012 se remiten observaciones a los documentos para modificación del programa académico de tecnología en sistemas de información - Sede Cali • May-9-12 profesora Ana María Sanabria envía correo electrónico, sugiriendo modificar resolución de Consejo Académico de noviembre de 2011, ya que fueron detectados algunos errores en la misma.

	Tecnología en Sistemas de Información - Tulua	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-12-11 con comunicación DIR-64-11 llega documento de registro calificado y del campo SACES. • Enero-12-12 se envían observaciones con DACA-019-2012 • Febrero 13 de 2012 llega cd para radicar • Febrero 14 de 2012 se radica en SACES la renovación y la modificación. • Fue devuelto por el MEN • 1 de Marzo de 2012 envía correo electrónico todos los soportes a la devolución. • Marzo-5-12 se radica en SACES ajustes de la devolución del programa académico de TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN – TULUA • Mar-12-12 llega comunicación 224 con CD de ajustes a la Tecnología en Sistemas sede Tulúa.
	Ingeniería de Sistemas Tulua – (Renovación RC Y Modificación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 17 de 2011 con comunicación VDA-131-2011 llegan documentos impresos y cd para la renovación del RC. • 30 de Noviembre de 2011 se recibe CD con la renovación del Registro Calificado y la modificación. • 2 de Diciembre de 2011 se radica en SACES tanto la renovación como la modificación. • 21 de Diciembre de 2011 devuelven el programa académico a estado de radicación manifestando que se debe incorporar los dos trámites (modificación y renovación) en el documento de renovación de registro calificado. • 23 de Diciembre se incorpora en SACES con los ajustes. • Se emite la Resolución No. 1860 de Febrero 24 de 2012 acerca de la renovación del registro calificado.
	Especialización en Mecatrónica (cambio a estado inactivo)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 16 de 2011 con comunicación VDA-153-2011 llega solicitud de cambio de estado a inactivo. • Septiembre 20 de 2011 se envía comunicación al MEN solicitando el cambio de estado a inactivo.
	Especialización en	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 16 de 2011 con comunicación

	Informática Industrial (cambio de estado a inactivo)	VDA-153-2011 llega solicitud de cambio de estado a inactivo. <ul style="list-style-type: none"> Septiembre 20 de 2011 se envía comunicación al MEN solicitando el cambio de estado a inactivo.
	Especialización en Electrónica Industrial (cambio de estado a inactivo)	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 16 de 2011 con comunicación VDA-153-2011 llega solicitud de cambio de estado a inactivo. Septiembre 20 de 2011 se envía comunicación al MEN solicitando el cambio de estado.
	<i>Especialización en Gestión de la Innovación Tecnológica</i> (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> Nov-23-11 llega con comunicación VDA-202-2011 (SABS: VDA-263-2011) comunicación con CD y documento físico de borrador de resolución de reforma curricular y los nuevos elementos para incorporar a la herramienta saces para la aprobación de una modificación a un programa académico. Ene-6-2012 Llega análisis de sostenibilidad con fecha Dic 22-2011. Entrará a Comité de currículo el 20 de enero 2012 Feb-6-2012 se remite con VRAC-046-2012 a Secretaria General borrador de Resolución para Consejo Académico. Feb-15-12 Llega resolución No. 012 de consejo Académico, por la cual se modifica la resolución 113 de junio 24 de 2004. Mar-5-12 con comunicación EIIE.D-25-12 llega comunicación con resolución No 012 del Consejo Académico, con la cual solicitan se modifique la misma, dado que en esta no quedo incluido el cuadro de la estructura curricular. Mar-13-12 la profesora Ana María S., envía correo electrónico a Secretaria general, solicitando recordar la gestión de hacer la modificación de la Resolución Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-195-2012 recordando vencimiento de registro calificado del programa Abril-11-11 (PEIIE-086-2012) llega respuesta de comunicación referente al vencimiento de registro calificado y remiten cuadros con cronología de comunicaciones que se enviaron

		<p>y recibieron.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abril-24-12 Llega Resolución No. 012 de Consejo Académico con fecha Feb-9-12 con modificaciones efectuadas.
	<p>Tecnología en Electrónica (Bugá, Cali, Cartago, Yumbo, Palmira y Zarzal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oct-20-2011 llegan documentos para renovación de Registro calificado de cada una de las sedes Bugá, Cali, Cartago y Yumbo • Oct-31-11 llegan documentos impresos para registro calificado de las sedes de Zarzal y Palmira • Enero-3-2012 con DACA 001-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Zarzal. • Enero-3-2012 con DACA 002-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Yumbo. • Enero-3-2012 con DACA 004-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Cali. • Enero-6-2012 con DACA 012-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Bugá. • Enero-6-2012 con DACA 013-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Palmira. • Enero-6-2012 con DACA 014-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Pacífico. • Enero-6-2012 con DACA 016-2012 se remiten observaciones al documento para renovación de registro calificado de la Sede Cartago. • Febrero 20 de 2012 se radica la renovación del registro calificado de Zarzal, Buenaventura y Palmira. • Febrero 21 de 2012 se radica la renovación del registro calificado de Bugá, Cartago y Yumbo. • Febrero 22 de 2012 el Ministerio de Educación Nacional devuelve Cali, Cartago, Bugá, Palmira, Buenaventura y Zarzal. • 1 de Marzo de 2012 se trae el cd de tecnología en Electrónica – Cali incluyendo los puntos de la devolución. • Marzo 2 de 2012 se radica en SACES Tecnología en Electrónica – Cali. • Mar-30-12 (229) llega CD con información para saces y anexos de Tecnología en Electrónica – Sede Bugá

		<ul style="list-style-type: none"> • Le llega por correo electrónico a María Fernanda, documento digital con información actualizada para Registro Calificado del programa de Tecnología en Electrónica de la Sede Pacífico, se le avisa al Prof. Valles, remita la información de manera oficial. • 12 de Abril de 2012 se incluye en SACES los ajustes de la devolución de Tecnología en Electrónica – Buenaventura. • 12 de Abril de 2012 llega correo electrónico a la Ingeniera con los ajustes de Tecnología en Electrónica-Cartago. 13 de Abril de 2012 se incluye en SACES los ajustes de la devolución de Tecnología en Electrónica – Cartago. • 13 de Abril de 2012 se incluye en SACES los ajustes a la devolución del programa académico de Tecnología en Electrónica-Buga. • 13 de Abril de 2012 llega CD de los ajustes para las sedes de Zarzal y Palmira. • 13 de Abril de 2012 – se incorpora los ajustes de la devolución de Tecnología en Electrónica-Cartago y Buga. • 16 de Abril de 2012 se incluye en SACES los ajustes a la devolución del programa académico de Tecnología en Electrónica-Zarzal y Palmira • Abril-16-12 Llega comunicación SP-CPATE-50603-0009-2012 información en medio magnético con ajustes solicitados por el MEN, para renovación de registro calificado correspondiente al programa académico de Tecnología en electrónica sede pacífico
	Tecnología en Alimentos al Ceres de Guabas	<ul style="list-style-type: none"> • Nov-18-11 Con comunicación VDA-200-2011 (SABS:VDA-259-2011) suscrita por el Vicedecano Académico, solicita la inactivación del programa dado que no se ha ofrecido hasta la fecha. • Nov-29-11 se remite comunicación No. R-1454-11 (R-8924-2011) al MEN, solicitando inactivar programa
	Tecnología en Sistemas de Información al Ceres de Obando	<ul style="list-style-type: none"> • Nov-18-11 Con comunicación VDA-200-2011 (SABS:VDA-259-2011) suscrita por el Dr. Carlos Rafael Pinedo, solicita la inactivación del programa dado que el programa no ha tenido

		<p>respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nov-29-11 se remite comunicación No. R-1454-11 (R-8924-2011) al MEN, solicitando inactivar programa
	Tecnología en Sistemas de Información – Caicedonia	<ul style="list-style-type: none"> • Feb-27-12 llega comunicación sin SABS, remitiendo copia impresa sin anexos y con CD para la renovación del registro calificado del programa de Tecnología en sistemas de información Sede Caicedonia. (En Cd no viene SACES). • Abril-18-12 se remiten observaciones con DACA- -2012
	Tecnología en Sistemas de Información - Buenaventura	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-5-12 Llega comunicación SP-CPATSI-50603-0013-2012 remitiendo documentos para registro calificado. • Abril-16-12 Con DACA-235-2012 se remiten observaciones a los documentos para modificación del programa académico de tecnología en sistemas de información – Sede Pacifico.
	Tecnología en Sistemas de Información - Cartago	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-8-12 llega comunicación UVSC-CRI-06-2012 entregando documento impreso de registro calificado del programa de tecnología en sistemas de Información, para su respectiva revisión.- No llega SACES
	Tecnología en Sistemas de Información - Palmira	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-30-12 llega comunicación VDA-065-2012 (SABS-VDA-081-12) con documento impreso y Cd para renovación de registro calificado y campo SACES
	Tecnología en Sistemas de Información – Santander de Quilichao	<ul style="list-style-type: none"> • Abril-10-12 con comunicación NCA-PATSI-004-12 Llegan documentos para registro calificado y campos saces del programa de tecnología en sistemas de información de la Sede Norte del Cauca
	Tecnología en Sistemas de Información - Yumbo	<ul style="list-style-type: none"> • Abril-10-12 con comunicación UVSY-CS-2012 Llegan documentos para registro calificado y campos saces del programa de tecnología en sistemas de información de la Sede Yumbo
	Maestría en Desarrollo Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-200-2012 recordando vencimiento de registro calificado del programa • Mar-29-12 llega comunicación MDS-037-12 (EICG-49-12 dando respuesta a comunicación de vencimiento de registro calificado y remitiendo copia de las observaciones

		<p>efectuadas por el vicedecano de investigaciones (Prof. Ciro Jaramillo) al documento de registro calificado. Lo enviarán a la DACA, tan pronto sea aprobado por el Consejo de Facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abril-18-12 Llega comunicación mds-040-12 (Sabs: EICG-56-2012) Comunicación dirigida Prof. Ciro Jaramillo, suscrita por la Prof. Mariela García, informando nuevos ajustes realizados al documento de Renovación de registro Calificado y reforma Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable.
	Especialización en Maquinaria y Equipo Agrícola y Agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-23-12 se envía comunicación DACA-197-12 recordando vencimiento de Registro calificado el próximo 16 de diciembre de 2012.
Ciencias de la Administración	Maestría en Finanzas – (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de sostenibilidad financiera del 11 de Septiembre de 2009, recibido en la Daca el 15 de septiembre. • Se recibe el 17 de septiembre de 2009 documentos de la facultad. • Octubre 8 de 2009 se envía a pares. • Se recibe informe de los 3 pares y se envía a la Facultad (Noviembre 9 de 2009). • Se espera respuesta de la facultad para continuar el proceso. • 26 de Mayo/10 Se envía carta a Vicedecano informando en que va el proceso y que no se ha recibido respuesta de la Facultad. • Sep-8-2010. Se envía nuevamente comunicación solicitando información sobre decisión • Enero 26 de 2011. Llega un documento con ajustes solicitado por los pares evaluadores más CD. • Febrero 1 de 2011. Se devuelve documento para ajustes. • Febrero 18 de 2011 Se presenta en Comité de Currículo. Pendiente ajustes. • Marzo 15 de 2011. Llega análisis de sostenibilidad actualizado con fecha marzo 11-11
	Derecho (Nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 7 de 2008 mediante Comunicación DACA-138 se envían comentarios y sugerencias del Comité de Currículo y la creación de una unidad académica.

		<ul style="list-style-type: none"> • Hay dos Estudios de Sostenibilidad Financiera (OPDI-393-2009 del 15 de Abril de 2009 y OPDI-759 del 16 de Julio de 2009). • Octubre 30 de 2009 se recibe carta del Decano de la Facultad informando que se tomó la decisión de continuar con el proceso. • Noviembre 4 de 2009 con comunicación FCA-VD-355 llegan documentos de condiciones de calidad. • Se presentó en Comité de Currículo en Diciembre 4 de 2009 por la Profesora Raquel Ceballos y se hacen algunas observaciones a los objetivos y se aprueba para continuar al CA. • Se espera que la facultad lo envíe con los ajustes solicitados por el Comité de Currículo. • <u>26 de Mayo/10</u> Se envía carta a Vicedecano informando en que va el proceso y que no se ha recibido respuesta de la Facultad. • <u>Sep-8-2010</u> Se envía nuevamente comunicación solicitando información sobre decisión • <u>Sep-9-10</u> Prof. Ana María se Reúne con Prof. Raquel Ceballos. • <u>Sep-16-10</u> Llega en medio magnético 3 CD's (Documento y anexos, Saces y Proyectos de Resolución). • Entrará a Consejo Académico. • Junio 16 de 2011. Llega comunicación de la Vicedecanatura Académica de la Facultad, solicitando información concerniente en que va el proceso del trámite de creación de este programa. • Agosto 22 de 2011. Se da respuesta a comunicación FCA-VD-255 con DACA-479-11 informando que la DACA y el CCC, dieron el aval académico a la propuesta presentada. • Agosto de 2011. Remiten de Rectoría 61 Derechos de petición, solicitando información sobre el estado en que se encuentra el trámite de aprobación del Programa.
	<p>Maestría en Administración a la Universidad de Nariño (Nueva extensión)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-22-10. Se reciben documentos (3 Juegos) • Enero 21 de 2011 llega análisis de sostenibilidad financiera. • Se presentó en CC del próximo 28 de Enero de 2011.

		<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 1 de 2011. Se devuelve documento para ajustes con comunicación DACA-67-2011. • Se presentará en Comité de Currículo del 3 de junio de 2011 • Oct-11-11 se devuelven documentos para archivo. • Diciembre 16 de 2011 Se presento nuevamente la extensión del programa ante el Comité de Currículo y fue aprobada. • Enero/2012 Entrará a Consejo Académico del 12 de enero/2012 • Se aprueba Resolución del Consejo Académico (Res. 002 de Enero 12 de 2012) de la extensión. • Febrero 23 de 2012 llega CD para radicar el programa académico. • Feb-24-12 se radica en SACES el programa académico de Maestría en Administración - Nariño. • May-16-12 Se asigno registro calificado al programa, mediante resolución No. 4637 de mayo 7 de 2012 y con SNIES 101671.
	<p>Tecnología en Gestión Portuaria -Buenaventura (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Res. 115 de Octubre 14 de 2010 • Noviembre 24 de 2010 se informa vía correo electrónico al programa académico de los puntos que deben presentar para radicar en el MEN. • Diciembre 15 de 2010 se recuerda de nuevo al programa académico de presentar la información que se requiere para radicar en SACES. • Enero 17 de 2011 presenta la Directora del Programa Académico documento impreso para revisión. • Enero 19 de 2011 se remite vía correo electrónico las observaciones que se encontraron en el documento. • Febrero 7 de 2011. Se recibe documento con ajustes. Cd ya fue entregado. • Marzo 4 se presenta en Comité de Currículo la modificación. • Marzo 1 de 2011 se registra en SACES la modificación. • Llega comunicación del MEN dando por terminado el proceso de la modificación.
	<p>Comercio Exterior – Cali</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Res. 095 de Septiembre 9 de 2010

	(Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 23 de 2010 se radicó en SACES. Se incorpora la Resolución del Consejo Académico, señalando sólo los aspectos que se modifican, sin conocer el proceso completo acerca de la modificación • 12 de Octubre de 2010. Devolución del MEN. Se reporta al programa académico vía correo electrónico la devolución. • Noviembre 24 de 2010 se finaliza la radicación en el MEN con dichas justificaciones. • Diciembre 6 de 2010 el MEN devuelve por segunda vez la modificación y se envía correo electrónico al programa académico con las observaciones. • Diciembre 6 de 2010 se remite correo electrónico al MEN sobre la aclaración a dicho programa académico. • Diciembre 27 de 2010 responde el MEN vía correo electrónico acerca del programa académico informando lo siguiente: “en ese orden de ideas se recomienda proyectar el oficio correspondiente sin necesidad de evaluación por sala”. • El día 17 de Febrero de 2011. Devuelven el programa académico a estado radicación. Se preparó carta y se envió al MEN sobre su situación. • El MEN respondió. Se dio por terminado el proceso.
	Administración de Empresas (Modificación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Feb-23-11, Llegan borradores de Resoluciones tanto para el Consejo Académico y Consejo Superior, con el fin de realizar modificaciones relacionadas con el número de créditos, cambio en la denominación de asignatura y modalidades de oferta del programa y modificación en la denominación del programa. • Marzo 22 de 2011, FCA-VD-112 (128-2011) llegan resoluciones del programa con recomendaciones realizadas en Comité de Currículo, con el fin de modificar la resolución 152 de Diciembre de 2002. • Entra al Consejo Académico del día 14 de Abril de 2011 y se emite la resolución No. 038 de Abril 14 de 2011. • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 010 de Mayo 13 de 2011.

	Administración de Empresas (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo 27 de 2011 llega documentos de Administración de Empresas de la Sede Principal Cali y sus Sedes. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Buenaventura mediante comunicación DACA-362 de Junio 21 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Palmira mediante comunicación DACA-363 de Junio 21 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Buga mediante comunicación DACA-364 de Junio 21 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Cartago mediante comunicación DACA-366 de Junio 22 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Tuluá mediante comunicación DACA-367 de Junio 21 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Santander de Quilichao mediante comunicación DACA-379 de Junio 28 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Caicedonia mediante comunicación DACA-381 de Junio 28 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas – Zarzal mediante comunicación DACA-382 de Junio 28 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Administración de Empresas - Cali mediante comunicación DACA-409 de Julio 1 de 2011. • 15 de Julio de 2011, llega comunicación FCAPAAEM-558-2011 con CD de los programas académicos de Administración de Empresas (Buga, Caicedonia, Cartago, Santander de Quilichao, Buenaventura, Cali, Palmira, Tuluá y Zarzal). • 21 de Julio de 2011 se radica en SACES Buga, Caicedonia, Cartago, Santander de Quilichao, Buenaventura y Cali • 22 de Julio de 2011 se radica en SACES Palmira, Tuluá y Zarzal. • 9 de Agosto el MEN devuelve a estado radicación los programas de Administración de
--	---	--

		<p>Empresas Buenaventura, Palmira, Cartago, Caicedonia, Tuluá, Zarzal y Cali</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agosto 5 de 2011 fue devuelto por el MEN Administración de Empresas Buga • Agosto 17 de 2011 fue devuelto por el MEN Administración de Empresas – Santander de Quilichao • 26 de Septiembre de 2011 llegan comunicación del Vicedecano Académico de la Facultad con todos los ajustes de devolución de Cali y sus Sedes (adjuntando carta del Director del Programa Académico – FCAPAAEM-757-2011 de Septiembre 21 de 2011) • 29 de Septiembre de 2011, la Profesional de la DACA realiza observaciones a los documentos presentados de Cali y las Sedes y los remite vía correo electrónico a las personas involucradas en el proceso. El mismo 29 de Septiembre se tiene la autorización del programa para proceder a radicar con dichos ajustes. • 29 de Septiembre se radica en SACES – Administración de Empresas Santander de Quilichao. • 5 de Octubre de 2011 se radica en SACES administración de Empresas – Caicedonia, Cartago, Buenaventura y Palmira. • 6 de Octubre de 2011 se radica en SACES Administración de Empresas – Cali, Buga, Tuluá y Zarzal. • Diciembre 2 de 2011 se emite por parte del Ministerio de Educación Nacional la renovación del Registro Calificado para Buga (Res. 11219 de Diciembre 2 de 2011), Santander de Quilichao (Res. 11220 de Diciembre 2 de 2011) y Buenaventura (Res. 11216 de Diciembre 2 de 2011). • 29 de Diciembre de 2011 se emite por parte del Ministerio de Educación Nacional la renovación del Registro Calificado para Zarzal (Res. 12447 de Diciembre 29 de 2011) y Cartago (Res. 12443 de Diciembre 29 de 2011). • 29 de Diciembre de 2011 se emite por parte del Ministerio de Educación Nacional la renovación del Registro Calificado para Caicedonia (Res. 12440 de Diciembre 29 de 2011), Cali (Res. 12445 de Diciembre 29 de 2011) y Palmira (Res. 12444 de Diciembre 29
--	--	--

		<p>de 2011).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feb-16-12 la Ingeniera María Fernanda remite correo electrónico informando de resolución No. 1286 de febrero 10 de 12 de Renovación y Modificación de administración de Empresas – sede Tuluá.
	<p>Contaduría Pública – Cali (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Feb-25-11 Llega borrador de Resolución de CS solicitando modificaciones: Denominación del programa, título que otorga, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración y no ingeniería como figura en la resolución antigua, el órgano que la expide para que quede Consejo Superior y no Directivo. • Marzo 18 de 2011 llega nuevamente borrador de Resolución del Consejo Superior con ajustes. • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 011 de Mayo 13 de 2011.
	<p>Contaduría Pública -Cali(Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 31 de 2011. Llega documentos para la renovación del RC para Cali. • Abril 28 de 2011. Se envía comunicación desde la DACA solicitando ajustes para Cali. • Mayo 11 de 2011. Llega documentación con ajustes sugeridos por la DACA. • Se Radica en SACES la renovación del RC para Cali, el día 12 de Mayo de 2011. • Mayo 27 de 2011 llega documentos de Contaduría Pública de las Sedes. • Se remite observaciones al documento de Contaduría Pública – Buga mediante comunicación DACA-400 de Junio 27 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Contaduría Pública – Cartago mediante comunicación DACA-401 de Junio 27 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Contaduría Pública – Zarzal mediante comunicación DACA-402 de Junio 30 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Contaduría Pública – Palmira mediante comunicación DACA-403 de Junio 30 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Contaduría Pública – Buenaventura mediante comunicación DACA-404 de Junio 30 de 2011. • Se remite observaciones al documento de Contaduría Pública – Santander de Quilichao

		<p>mediante comunicación DACA-407 de Junio 30 de 2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 26 de Julio de 2011 llega CD de Cartago, Buga, Zarzal, Buenaventura, Palmira y Santander de Quilichao. • 27 de Julio de 2011 se radica en SACES Cartago, Buga, Zarzal, Buenaventura, Palmira y Santander de Quilichao. • 10 de Agosto de 2011 el MEN devuelve Contaduría Pública en las Sedes de Cartago, Buga, Zarzal, Buenaventura, Palmira y Santander de Quilichao. • Contaduría Pública en Cali se encuentra en SACES en estado de Resolución. • 28 de Septiembre de 2011 llegan comunicación del Vicedecano Académico de la Facultad (FCA.VD.333 – SABS.FCA-VD-353-2011) con todos los ajustes a las devoluciones de los programas académicos de Contaduría Pública de las Sedes. • 6 de Octubre de 2011 se radica en SACES Contaduría Pública – Cartago, Buga, Zarzal, Palmira, Santander de Quilichao y Buenaventura. • Diciembre 2 de 2011 se emite por parte del Ministerio de Educación Nacional la renovación del Registro Calificado para Cali (Res. 11212 de Diciembre 2 de 2011), Cartago (Res. 11214 de Diciembre 2 de 2011), Buga (Res. 11211 de Diciembre 2 de 2011), Zarzal (Res. 11217 de Diciembre 2 de 2011), Buenaventura (Res. 11213 de Diciembre 2 de 2011), Palmira (Res. 11215 de Diciembre 2 de 2011) y Santander de Quilichao (Res. 11218 de Diciembre 2 de 2011).
	<p>Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 11 de 2011, con comunicación FCA-VD-287-2011 llega documentación de Renovación del RC. • Septiembre 12 de 2011 con comunicación DACA-517-2011 se envían observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado. • 13 de octubre de 2011 llega CD para radicar en el Ministerio de Educación Nacional. • 24 de Octubre de 2011 se termina de radicar en SACES.

	<ul style="list-style-type: none">• 18 de Enero de 2012 el MEN devuelve a estado de radicación el programa académico.• Mar-2-12 llega documento para renovación de registro Calificado, con carta VD-66-2012. Stella, secretaria de la Vicedecanatura, llama para que lo devolvamos.• Mar-7-12 documentos con comunicación FCA-VD-065 (FCA.VD.66-12) Llegan de renovación de registro calificado del programa académico de Especialización Administración de la calidad total y la productividad• Mar-13-12 llega comunicación FCA-EATCP-12-12 (EATC-4-12) solicitando información sobre estado actual del documento de registro calificado de la Especialización en Administración de la calidad total y la productividad entregado el pasado 29 de febrero y recibido por la DCA el pasado 7 de marzo/12, dado que el RC se vence en el mes de mayo y no saben si pueden ofertar o no el programa para agosto-diciembre/12 puesto que las inscripciones son en abril-mayo/12• Mar-16-12 se envía comunicación DACA-173-2012 a la Dra. Yasmin Molina Rojas, Presentando desistimiento del proceso 24356 correspondiente a la renovación del registro calificado• Mar-23-12 llega comunicación FCA-VD-087 informando que el Consejo de Facultad aprobó el cambio de modalidad de la especialización en administración de la calidad total y la productividad de distancia a presencial.• Mar-29-12 se envía a Secretaria General comunicación VRAC-109-2012 (SABS: VRAC-351-2012) remitiendo proyecto de resolución del programa, solicitando modificar la metodología a presencial.• Mayo 4 de 2012 llega resolución No. 035 de Consejo Académico por el cual se modifica la metodología del programa de Especialización en administración de la calidad Total y la productividad establecida en la Resolución 063 de Junio 15 de 2007 del consejo Académico.• May-15-12 con FCA-EATCP-20-12 llega documento definitivo + CD, para renovación de registro calificado con ajustes solicitados.• Mayo 16 de 2012 se devuelve a la Prof. Ana
--	---

		porque el documento tiene incluido Tulua
	Especialización en Administración Pública – Cali (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 14 de 2011 llega documentación de Renovación del RC (FCA-VD-238-11). • Mediante Comunicación DACA-445-2011 de Fecha de Agosto 16 de 2011, se remiten observaciones a los documentos de renovación de RC. • Agosto 31 de 2011 llega comunicación FCA-VD-308 con documentos y CD debidamente ajustados, con observaciones solicitadas para radicar en SACES. • Septiembre 6 y 7 de 2011 se radica en SACES
	Especialización en Administración Pública – Cali (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de Resolución. • Se emite la Resolución No. 050 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior.
	Tecnología en Administración de Empresas – Cartago y Santander de Quilichao (cambio a inactivo)	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 12 de 2011 llega comunicación FCA-CA-360-11 suscrita por María del Pilar Ruales solicitando cambiar a estado inactivo los 2 programas académicos. • Septiembre 5 de 2011 se envía comunicación de Rectoría No. R-1002, al Ministerio de Educación Nacional sobre dicho cambio de estado a inactivo. • El Ministerio de Educación Nacional cambió a estado inactivo los dos programas académicos.
	Tecnología en Administración de Empresas – Yumbo (Estado desistimiento)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 15 de 2011 con correo electrónico de Erica Sarria del MEN, llega consulta si el programa va a continuar trámite, con el fin de que se realicen los cambios solicitados en SACES. • Septiembre 16 de 2011 se remite correo al Vicedecano Académico de la Facultad, de parte de la Profesional y Directora de la DACA, recordando la devolución del MEN y recomendando el cambio a estado desistimiento, ya que los dos únicos programas ofrecidos a otras sedes se solicitó el cambio a inactivo. • Oct-10-11 Llega aval de la Facultad para desistimiento del programa • Oct-10-11 se envía comunicación al MEN solicitando desistimiento del proceso.

		<ul style="list-style-type: none"> • Ene-17-12 El MEN ya paso este programa a estado de desistimiento. • Feb-9-12 Llega comunicación 2012EE4572 suscrita por Yasmin Molina Rojas en la que remite AUTO DE ARCHIVO, con la que se aprueba el desistimiento del Registro Calificado de Tecnología en Administración de Empresas – Sede Yumbo.
	Tecnología en Logística Portuaria	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 4 de 2011 se presenta en Comité de Currículo su modificación.
	Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras (modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 7-2011 Con comunicación FCA-VD341 (FCA-VD-363-2011) llegan documentos y Proyectos de Resoluciones de Consejo Académico y Superior para ajustar la Tecnología. • Noviembre 18-2011 se presenta en Comité de Currículo • Dic-12-11 Se remite a secretaria general para presentar en próximo Consejo Académico, comunicación VRAC-480-2011 (SABS: VRAC-1060-2011) proyecto de resolución de modificación, que define estructura curricular • Ene-18-2012 Llega resolución No. 120 de diciembre 16 de 2011 modificando la resolución de Consejo Académico 118 de dic-13-2007. • Marzo-30-12 FCA-DAO-CC-020-12 llega documento + Cd para actualización de Saces
	Tecnología en Dirección de Servicios Turísticos y Recreativos (modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 7-2011 Con comunicación FCA-VD341 (FCA-VD-363-2011) llegan documentos y Proyectos de Resoluciones de Consejo Académico y Superior para ajustar la Tecnología. • Noviembre 18 de 2011 se presenta ante el Comité de Currículo. • Dic-12-11 Se remite a secretaria general para presentar en próximo Consejo Académico, comunicación VRAC-480-2011 (SABS: VRAC-1060-2011) proyecto de resolución de modificación, que define estructura curricular. • Ene-18-2012 Llega resolución No. 122 de diciembre 16 de 2011 modificando la resolución de Consejo Académico 119 de dic-13-2007.
	Maestría en Políticas Públicas (modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-16-11 Llega comunicación FCA-VD-346 solicitando ajuste de créditos del programa y

		<p>envían borrador del proyecto de Resolución de Consejo Académico con cambios solicitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enero 13-12 lo tramita directamente la directora de la DACA • Ene-31-12 con correo electrónico se solicita envíen correcciones de las propuestas de resolución enviadas hace 8 días • Feb-6-2012 se remite con VRAC-046-2012 a Secretaria General borrador de Resolución para Consejo Académico. • Abril-24-12 Llega comunicación FCA-VD-105 (SABS-FCA-VD-105-2012) con 3 argollados+ CD con documentos para incorporar a la herramienta SACES del MEN en cada uno de ellos con comunicación suscrita por el prof. Leonardo Solarte PAPUB-95-12 • Abril-25-12 Se remite comunicación DACA-259-12 con observaciones a l documentos de modificación del programa académico de Maestría en Políticas Públicas • Mayo 4 de 2012 llega comunicación PAPUB-98-12 con CD con ajustes realizados según DACA-259-12 • Mayo 7 de 2012 se radicó en SACES el programa académico de "Maestría en Políticas Públicas".
	Especialización en Gestión Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-29-12 Con comunicación FCA-VD-89 (FCA-VD-88-12) llega documento para la creación del programa de especialización en tributaria (1cd+1saces+1formatos+1documento).
	Maestría en Contabilidad (investigación y profundización)	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-23-12 llega comunicación FCA-VD-086 (FCA-VD-85-2012) informando que el consejo de facultad aprobó el cambio de periodicidad de admisión del programa de maestría en contabilidad • Se solicito a la facultad el estudio de viabilidad Financiera.
	Maestría en Gerencia de Proyectos – Modalidad Profundización	<ul style="list-style-type: none"> • Abril-24-12 Llega comunicación FCA-VD-104-12 con documentación para creación del programa académico- remiten 3 argollados, tres campos saces, 3 documentos de formatos de maestrías y doctorados, proyectos de resolución de CS y CA, estudio de Sostenibilidad financiera, Anexos 3 CD y listado de nombres de pares Evaluadores
Instituto de	Maestría en Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Se debía aclarar una inconsistencia

<p>Psicología</p>	<p>(Modificación)</p>	<p>relacionada con la modalidad. Pasar de semipresencial a presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mandan resolución pero estaba con considerandos y otros artículos que ya no son pertinentes. • Agosto 30 se le envía resolución con sugerencias de cambios y se le informa que deben pasar también actualización de resolución de CS. • Entra al Consejo Académico del 14 de Abril de 2011 y se emite la Resolución No. 039 de Abril 14 de 2011. • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 016 de Mayo 13 de 2011.
	<p>Psicología- Cali, Palmira y Buga (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 de Julio de 2011 con comunicación IPSA-037-2011 llega documentos a la DACA para la renovación del Registro Calificado de Psicología para Cali. • 12 de Julio de 2011 llegan documentos para la renovación de Registro Calificado de Psicología para Cali (IPSA-051-2011) y Buga (IPSA-052-2011). • 14 de Julio de 2011 llega documento para la renovación del Registro Calificado de Psicología – Palmira (IPSA-054-2011). • Agosto 4 de 2011 se envían observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado con comunicación DACA-435-2011. • Agosto 25 de 2011 llega comunicación IPSA-017-2011 entregando CD para radicar en SACES del programa académico de Psicología – Cali, acerca de la modificación al RC. • Septiembre 7 de 2011 se radica en SACES, Psicología – Cali. • Septiembre 13 de 2011 con comunicación DACA-527-2011 se envían observaciones al documento de registro calificado de la Sede de Buga. • Septiembre 16 de 2011 con comunicación DACA- 2011 se envían observaciones al documento de modificación de registro calificado de la Sede de Palmira. • Octubre 11-11 Se remiten documentos para archivo de registro calificado Sedes; Cali, Palmira y Buga • Oct-20-11 Llega al correo electrónico de la

		<p>prof. Ana María documento de Psicología Buga , con ajustes, para ser revisado</p> <ul style="list-style-type: none">• Noviembre 22 de 2011 mediante Resolución No. 10681 el Ministerio de Educación Nacional emite Resolución de Renovación del Registro Calificado para Cali.• Enero-12-12 con comunicación IP-DP-001-2012 llega cd con archivos para renovación de registro calificado SEDE PALMIRA.• Enero 12-12 se le informa al profesor Guerrero Director del programa, que en el CD recibido no venía incluido el documento de SACES y lo envían nuevamente en la tarde.• 12 de Enero de 2012 se radica en SACES la renovación del RC de Psicología – Palmira• Feb-16-12 la ingeniera María Fernanda informa con correo electrónico llegada de resolución No. 1288 de febrero 10 de 2012 de renovación y modificación• Feb-20-12 Con DACa-104-2012 se remiten observaciones al documento de modificación del programa académico de Psicología – Buga.• Feb-28-12 María Fernanda envía correo electrónico con resolución N°. 1288 de febrero 10 de 2012.• Abril-16-12 llega comunicación con documento en medio magnético, con ajustes para renovación de registro calificado de psicología sede Buga.• Abril-17-12 Se envía correo electrónico a los profesores Héctor Fabio Carmona y Diego Guerrero informando que al radicar el programa académico de Psicología - Buga ante el Ministerio de Educación Nacional se observo que no esta contemplado dentro del documento de renovación de registro calificado y SACES la modificación curricular y que debe aparecer en el documento maestro en las condiciones de calidad denominadas "denominación del programa y contenidos curriculares" y en SACES con los nuevos créditos que se presentan para aprobación y su estructura curricular. Se solicita corregir dicho documento y entregar de nuevo un CD.• Abril 23 de 2012 llega comunicación de Buga con el CD incluyendo los dos procesos de modificación y registro calificado.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Abril 24 de 2012 se radica en SACES.
	Psicología – Cali (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011 se solicita al Consejo Superior modificación de Resolución del programa. • Se emite la Resolución No. 058 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior.
	Psicología – Palmira (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 4 de 2011 llega propuesta de reforma de modificación y actualización del programa académico. • 12 de Enero de 2012 se radica en SACES la modificación de Psicología – Palmira.
Instituto de Educación y Pedagogía	Maestría en Educación (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Feb-24-11 Modificación de Resolución – Derechos Económicos y Numero de créditos correspondientes al componente en Integración y Evaluación. • Mayo 5 de 2011 llega borrador de proyecto de resolución del Consejo Académico. • Se incluye para el Consejo Académico en la Semana del 25-26 de Mayo de 2011 • Ene-23-12 IEP-SIP-019-12 (sabs-iep-sip-030-12) Dando respuesta a DACA-020-12 e informando que la maestría en Educación y el doctorado interinstitucional en educación se tramita con los respetivos desarrollos de énfasis. • Feb-3-2012 Llega comunicación IEP-SIP-040-2012 (SAB-IEP-SIP-057-2012) agradeciendo modificar resolución, dado que se omiten los énfasis. • Abril-23-12 Llega comunicación 2012EE20385 del 12 de abril-12 en la que da respuesta a comunicación radicada con el numero 2011ER8522 referente a la Resolución 5250 del 25 de junio de 2010 de la Maestría en educación” se evidencio que en el noveno considerando del acto administrativo se hace mención a cada uno de los énfasis del programa, las modalidades de la maestría y el numero de créditos correspondientes”.
	Maestría en Educación énfasis en Género, Educación Popular y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-13 -2011 llega comunicación OPDI-1665-2011 remitiendo análisis de sostenibilidad financiera necesario para el proceso de creación del programa.
	Doctorado Interinstitucional en	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-15-2011 llega comunicación IEP-SIP-413-2011 (IEP-SIP-591-2011) Remitiendo para

	Educación	<p>revisión documento de autoevaluación, el documento marco será entregado a la DACA el próximo lunes en su versión final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dic-15-2011 Llega comunicación IEP-SIP-414-2011 (sabs-iep-sip-594-2011) Remitiendo CD para revisión de normatividad para completar el documento de Autoevaluación del doctorado. • Diciembre 20-2011 Llegó el documento central de las tres instituciones y el que contiene la autoevaluación del Programa en la Universidad del Valle, para solicitar renovación del Programa Académico Doctorado Interinstitucional en Educación. • Dic-21-11 Se envió comunicación DACA-685-2011 al profesor Eric Rodríguez, informándole que no se encontraron Observaciones importantes, por lo que se considera que el proceso debe continuar. Y según conversación de hoy en la mañana, el documento del Campo SACES y su radicación se adelantaran desde la Universidad Pedagógica Nacional. La profesora Ana Maria les recomienda terminar con la radicación antes de que finalice el año, dado que a partir del 1 de Enero, habrá que agregar a los documentos otra autoevaluación. • Ene-25-12 llega comunicación IEP-SIP-019-2012 (SABS-IEP-SIP-030-2012) Dando respuesta a DACA-020-12 de enero 13-12 donde consta que se tramitaron con los respectivos desarrollos de los énfasis • Daca-22-2012 se remiten dos documentos argollados, los cuales el programa presentó para la renovación de registro calificado. • Feb 3-12 Con IEP-Sip-040-2012 (Sabs: IEP-SIP-057-2012) llega borrador de resoluciones del académico y superior con el fin de incluir los énfasis que figuraban tanto en el documento como en el acta de evaluación externa • Feb-7-12 • Mar-23-12 se presenta en CCC modificación de las Resoluciones.
Facultad de Artes Integradas	Comunicación Social (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Llega a la DACA en Marzo 7 de 2011 Campos SACES y Documento de Registro Calificado. • Marzo 24 de 2011 se remiten observaciones. • Abril 8 de 2011 llega documento con los

		<p>ajustes incorporados y CD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se radica en SACES el día 12 de Abril de 2011 para la renovación del RC. • Se encuentra en SACES en estado Resolución • Se aprueba en el Consejo Superior y se emite la Resolución No. 015 de Mayo 13 de 2011 • Salió el RC (Res. 3831 de Mayo 11 de 2011) y finaliza el proceso.
	<p>Arquitectura (Renovación RC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 27 de 2011 Con documento VDFAI.43001.201 (SABSFAIVAAI-200-2011) Llega documento de Registro calificado, para análisis y sugerencias por parte de la DACA • Diciembre 12-2011 Con DACA-669-2011 se remiten observaciones a los documentos para renovación de Registro Calificado. • Dic-23-11 con FAIDPROG-96-2011 Llega versión digital con observaciones sugeridas al documento de registro calificado • Diciembre 26 de 2011 Se radicó en SACES la renovación del Registro Calificado el día 26 de Diciembre de 2011. • Se emite Resolución No. 1861 de Febrero 24 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional acerca de la renovación del registro calificado.
	<p>Especialización en Paisajismo (Modificación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-9-11 Con memo VRAC-389-2011 llega remisión de comunicación FAIESPA-69-2011 suscrita por la Prof. Stella Herrera y dirigida al sr. Vicerrector Académico, en la cual le envían para Vo Bo. borrador de la reforma de resolución de Consejo Académico. • Dic-20-11 llega comunicación VDFAI-43001-219 (FAIVAAI-218-11 adjuntando documentos correspondientes a la modificación de la resolución No. 090 de julio 4 de 1996. • Se reviso con la profesora Hilda Graciela en enero 19 de 2012 y se envió vía correo electrónico la propuesta de resolución de modificación. • Ene-31-12 con correo electrónico se solicita envíen correcciones de las propuestas de resolución enviadas hace 8 días • Marz-29-12 se envía a secretaria general comunicación VRAC-109-2012 (SABS-VRAC-351-12 con proyecto de resolución del programa para ser presentado al consejo académico para modificación de estructura curricular.

		<ul style="list-style-type: none"> • Abril-20-12 Llega comunicación VDFAI-43001-072 (FAIVAAI-71-12) con documento argollado del registro calificado de la especialización en Paisajismo, con CD y SACES (en 1 solo documento –todo).
	Especialización en Administración de Empresas de la Construcción (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben documentos para su renovación. • Mayo-27-11 Se envían observaciones al documento • Junio 8 de 2011 se recibe documento con correcciones. • Junio 9 de 2011 se envían nuevos ajustes al documento de registro calificado. • 10 de Junio de 2011 se recibe CD para radicar en SACES • 13 de Junio de 2011 se radica en SACES para la renovación del RC • 13 de Octubre de 2011 sale la renovación del registro calificado mediante resolución No. 8940 de Octubre 13 de 2011
	Diseño Gráfico (Renovación)	<ul style="list-style-type: none"> • Abril-20-12 Llega documento para renovación de registro calificado, campo SACES y CD.
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Matemáticas (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-17-11, llega documento para renovar el registro calificado y Campos SACES • Se radica en SACES la renovación del RC el día 15 de Abril de 2011. • Septiembre 30 de 2011 sale la resolución de renovación del RC (Res. No. 8458 de Septiembre 30 de 2011).
	Química (modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Nov-9-11 se remite comunicación VRAC451-11 (SABS: VRAC-974-11) con proyecto de modificación de la resolución, para ser presentado en el Consejo Académico del 11 de Noviembre. • Se emite la Resolución No. 098 de Noviembre 11 de 2011 del Consejo Académico.
	Doctorado en Ciencias Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Enero-23-12 Llega comunicación PPCNE-22012 solicitando realizar consulta al MEN referente al Registro calificado del Doctorado. • Ene-24-12 con DACA-045-2012 se da respuesta a la comunicación OPCNE-2-12 y se les recuerda que los documentos para renovación del registro calificado deben incorporarse en la plataforma del MEN a más tardar el 5 de Feb. • Feb-2-12 Con CAFC-022-12 Llega proyecto de resolución de actualización del

		<p>doctorado en Ciencias Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feb-7-12 Con CAF-024-2012 llega documento impreso para renovación de Registro Calificado del doctorado • Feb-8-12 en revisión de la directora de la DACA. • Se presentara en Comité de Currículo del 17 de febrero/12 • Abril-17-12 se envía correo electrónico a la VRAC, con borrador de carta y borrador del proyecto de Resolución para que se presente al Consejo Académico. Este mismo día se entregaron copias a la Secretaria General. • Mayo 4 de 2012 llega Resolución 038 de Resolución 038 de Consejo Académico por la cual se actualiza el currículo del programa de Doctorado en Ciencias - Matemáticas modificado por la Resolución del Consejo Académico 171 de Noviembre 24 de 2004 • May-8-12 Llega comunicación CAFC-109-12 con documento final y cd con ajustes sugeridos para la renovación de registro calificado. • Mayo-9-12 Se radicó en el MEN
	Biología – Buenaventura	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 2-12 el profesor Jaime Cantera remite comunicación DCNE-47011-024-024-2012 solicitando cierre definitivo del programa. • Feb-7-12 Se envía correo a rectoría con borrador de comunicación para ser remitida al MEN • Feb-9-12 se envía comunicación R-886-2012 al MEN solicitando el cambio de Estado a Inactivo de este programa Académico. • Feb-24-12 llega memo R-1503-12 con comunicación del MEN2012ee10253 ESTADO INACTIVO en SNIES.
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Sociología (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 21 de 2011 llega documentación para renovación del Registro Calificado. • Agosto 22 de 2011 se envían observaciones al documento de renovación de registro calificado con comunicación DACA-478-2011. • Agosto 30 de 2011 llega CD con ajustes

		<p>realizado al documento de registro calificado, saces y anexos (SAC-066-2011).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 7 de 2011 se radica en SACES. • Diciembre 2 de 2011 se emite la Resolución No. 11263 del Ministerio de Educación Nacional
	Sociología (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011, se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de Resolución. • Se emite la Resolución No. 056 de Noviembre 4 de 2011 del Consejo Superior. • Mar-7-12 Llega comunicación SAC-34-12 dirigida al CCC, en el cual informa que el Consejo de Facultad decidió reformar el currículo de Sociología y envía borrador de resolución.
	Economía (Renovación RC)	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 17 de 2011 llega documentación para renovación del Registro Calificado – sin carta. • Agosto 22 de 2011 con comunicación DACA-467-2011 se envían observaciones a los documentos para renovación de registro calificado. • Septiembre 13 de 2011 llega comunicación SAC-077 de 2011, remitiendo CD con información requerida para campo SACES. • Septiembre 15 de 2011 se radica en SACES la renovación del RC. • Diciembre 2 de 2011 se emite la Resolución No. 11228 del Ministerio de Educación Nacional
	Economía (Modificación)	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 22 de 2011 con comunicación VRAC-358-2011 se envía carta al Consejo Superior solicitando modificación de la Resolución. • Se emite la Resolución No. 057 de Noviembre 4 del 2011 del Consejo Superior.
	Maestría en Sociología	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-21-12 Llega comunicación SAC-042-2012 informando que Consejo de la Facultad de ciencias sociales y económicas dio aval para modificar currículo de este programa y envían proyecto de resolución. • Marz-29-12 se envía a secretaria general comunicación VRAC-109-2012 (SABS-VRAC-351-12 con proyecto de resolución del programa para ser presentado al consejo

		<p>académico para modificación de estructura curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abril-25-12 llega Cd con documento digital de campo SACES • May-3-12 llega Resolución de Consejo Académico No. 037 por la cual se actualiza el currículo del programa académico de Maestría en Sociología • May-4-12 llega comunicación PASG-13-12 entregando documento campo saces - propuesta de reforma de Maestría en Sociología, ficha SACES para reforma de la Maestría en sociología - no llega CD
	Especialización en Procesos de Intervención Social	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-21-12 Llega comunicación SAC-042-2012 informando que el Consejo de la Facultad de ciencias sociales y económicas dio aval para modificar la resolución y fijar los derechos económicos de este programa y envían proyecto de resolución.

ACREDITACION

<p>Facultad de Ciencias de la Administración</p>	<p>Contaduría</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sep 7,8 y 9 Visita de Pares Académicos. • Dic-7 -11 llega comunicación 2389 del CNA , suscrita por el Dr. Pedro Prieto, solicitando comentarios del Rector al informe de Evaluación Externa • Dic-9-11 la profe Isabel envía correo electrónico al Prof. Omar Solano, remitiendo documentación solicitada por el CNA y de la opinión respecto al informe que emitió el CNA.(remitir por escrito) • Enero -12-12 Llega comunicación FCA-VD-009 remitiendo comentarios al informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación. • Ene-16-12 con comunicación R009-12 se remiten comentarios al CNA
<p>Facultad de Ingeniería</p>	<p>Ingeniería Sanitaria y Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre 26, 27 y 28 Visita de Pares Académicos. (Propuesta) • Feb-15-12 Llega EIDENAR 42061 PAIS0175-12 (AINGSAN-7-12) con observaciones del comité de programa al informe de evaluación externa con fines de acreditación del programa de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. • Feb-17-12 Llega comunicación R-1176-2012 (SABS: 1220-12)para remitirse al CNA anexando documentación solicitada para el cierre del proceso: formato de evaluación de los pares, cuadros de indicadores actualizados y respuesta ofrecida por el Comité del Programa de Ingeniería sanitaria y ambiental al informe de los pares, la cual se remite por Envía.
	<p>Ingeniería Eléctrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 12-2011 Llega comunicación del CNA radicado: 1748 enviando copia del reconocimiento emitido por la RIACES dándole la acreditación por 8 años. Llega Resolución del 18 de octubre de 2011 No. 9285 renovando la acreditación en alta

		calidad al programa de ingeniería eléctrica de la universidad del Valle.
	Ingeniería de Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Sep-1-11 Con DACA-493-2011 se remite documento informe para la renovación de la acreditación del programa con observaciones y sugerencias. • Dic-9-11 Llega comunicación del CNA No. 2259 de fecha 26 de noviembre/2011, informando pares designados para la visita: Raquel Anaya Hernández y Dr. José tiberio Hernández Peñaloza. • Visita de pares 25,26 y 27 de enero de 2012
	Ingeniería Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de pares 25,26 y 27 de enero de 2012 • Abril-17-12 se envía DACA-237-2012 al profesor Jaime Sánchez Rodríguez con documentación CNA: Informe de pares externo, cuadros de indicadores para actualizar datos y formatos de evaluación de pares.
	Ingeniería Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Mar-22-12 VDA-053-12 Llega comunicación informando que la acreditación se venció el 1 de marzo y para julio/12 entregan documento a la DACA para revisión.
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Oct-6-2011 con DACA-560-2011 se remiten observaciones al documento de renovación de Registro Calificado. • Oct-27-11 Llega documento con ajustes recomendados para renovación de acreditación • Nov-24-11 con oficio R-1419-11 se despacha documentos de autoevaluación al CNA. • Feb-2-2012 llega comunicación VRAC-035-2012 (SABS-VRAC-087-2012) suscrita por el Dr. Cadavid y dirigida al Dr. Luis Enrique Silva del CNA solicitando información sobre el estado actual en la asignación de pares. • Feb-17-12 Llega memorando R-1201-12 remitiendo R-237-2012, comunicación del CNA RAD-441 referente a la renovación de la acreditación del programa de

		<p>matemáticas, con la que informan que procederán a la designación de pares académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita de pares académicos abril 11-12 y 13 de 2012
	<p>Doctorado en Ciencias - Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Julio-6-11 Llega comunicación CAFC-143-2011 (SABS:CAFC-240-2011) con documento para acreditación del doctorado. • Noviembre 1/11 Se remite con DACA-603-11, documento borrador del informe de autoevaluación con fines de acreditación con observaciones de fondo y de forma. • Noviembre-4-11 se remite comunicación agregando mas observaciones y solicitando 12 cuadros maestros
	<p>Química</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nov-30-2011 La Profesora Luz Marina Jaramillo Directora del programa, envía comunicación PACEIEN-389-2011, dirigida a la Prof. Isabel C. Bermúdez con comentarios al Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación del programa académico de Química • Ene-16-12 con comunicación DACA-020-12 se remite al CNA (Martha Suanca) la documentación de aceptación de informe de pares, en físico y en digital y los cuadros maestros de indicadores del programa de Química. • Enero-19-12 El Ministerio de Educación Nacional otorgó la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad al programa académico de Química mediante Res. 440 de Enero 19 de 2012 por 8 años.
	<p>Biología</p>	<p>Julio-5-11 con oficio R-0820-11 se despacha documentos de autoevaluación al CNA.</p> <p>Feb-2-2012 llega comunicación VRAC-035-2012 (SABS-VRAC-087-2012) suscrita por el Dr. Cadavid y dirigida al Dr. Luis Enrique Silva del CNA solicitando información sobre el estado actual en la asignación de pares.</p> <p>Visita de pares académicos abril 11-12 y 13 de 2012</p>

Instituto de Psicología	Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre14-11 Se remite informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación ante el CNA, con observaciones sencillas de correcciones de forma.
Facultad de Humanidades	Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo-15-12 Llega CAH-085-12.Oficio por el cual se adjunta el informe de autoevaluación para la renovación de acreditación del programa de Trabajo Social sede Cali. Avalado por el Consejo de facultad en su sesión de marzo 07 de 2012 ACTA 05. • May-8-12 Se remite comunicación DACA-307-12 adjuntando documento con observaciones en el informe de autoevaluación con fines de renovación de Acreditación.
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Sociología	<ul style="list-style-type: none"> • Ene-25-12 Con comunicación DACA-046-12 se remiten observaciones al informe de autoevaluación
	Maestría en Sociología	Ene-25-12 Con comunicación DACA-046-12 se remiten observaciones al informe de autoevaluación.
Instituto de Educación y Pedagogía	Licenciatura en Educación Física y Deportes	<p>Feb -3-2012 Llega comunicación IEP-EFD-PA-007-2012 (EDFD-28-2012) informando interés en iniciar proceso de autoevaluación del programa (solicita cita).</p> <p>Se atiende el profesor el 8 de febrero/12</p>
Facultad de Artes Integradas	Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre 9,10 y 11 Visita de Pares Académicos. (Propuesta) • Oct-13-11 llega comunicación VDFAI-43001-192 (FAIVAAI-189-2011) remitida por la profesora Hilda Graciela apoyando al Comité de currículo de la FAI para cambio de fecha de visita de pares por paro de estudiantes. • Oct-19-11 la Prof. Isabel Conversó con el Dr. Silva y se programó visita de pares para el 14,15 y 16 de Diciembre/2011 • Visita de pares quedó para Enero 30,31 y 1

		<p>de febrero de 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo 13-12 Llega comunicación del CNA No. 0692 solicitando comentarios del Rector al informe de evaluación externa. • Marz-13-12 Se envía copia de toda la documentación a los profesores Hernán Toro, Hilda Graciela Ortiz y José Hleap • Abril-9-12 llega comunicación ECSD-050-12 remitiendo versión impresa y cd de cuadros maestros de indicadores correspondientes a los últimos cinco años, versión impresa y digital de los formatos de evaluación de los pares visitantes. • Abril-10-12 se remite comunicación R-2710-12 al Dr. Prieto del CNA remitiendo documentos que enviaron de comunicación social • Abril-25-12 llega comunicación FAIDECA-151-12 remitiendo listado de recomendaciones efectuadas por el CNA en la visita al programa de Comunicación Social, con el fin de planear reunión para delimitar de manera precisa la naturaleza de las recomendaciones que debe asumir la Dirección de Univalle.
	<p>Licenciatura en Música</p>	<p>Ene-25-12 se remite comunicación DACA-047-2012 con segundas observaciones al documento de autoevaluación.</p> <p>Mar-27-12 (FAIVAAI-55-2012) Llega documento de informe de autoevaluación con fines de acreditación, con las modificaciones y observaciones sugeridas por la DACA.</p> <p>Abril-24-12 Se envía comunicación R-3178-12 (R-3195-12) al CNA remitiendo un ejemplar original , 1 copia del documento y 3 cd del informe de autoevaluación con fines de acreditación en calidad del programa académico de Licenciatura en Música</p>